



SER MUJER

EN GDL 2026

Jalisco
Cómo Vamos
Observatorio Ciudadano



FUNDACIÓN
Marisa
POR TI.
UN CAMBIO

Ser Mujer en GDL 2026

Primera edición

Marzo 2026

Guadalajara, Jalisco, México

Seminario Permanente de Jalisco Cómo Vamos

Miguel Bazdresch

Augusto Chacón

Fabiola Garibaldi

Francisco Núñez

Ana Lorenia Preciado

Felipe Rodríguez

Ester Soto

Juan Thomé

Érika Toribio

Investigación y Análisis

Fabiola Garibaldi

Francisco Núñez

Ana Lorenia Preciado

Ester Soto

Paola Lazo

Mariana Espeleta

Diseño editorial y visualización de datos

Liliana Macias Mendoza

ISBN: 978-970-96182-0-4





Miembros del Consejo de Jalisco Cómo Vamos:

Juan Arturo Covarrubias Valenzuela (Presidente)

Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

Confederación Patronal de la República Mexicana Capítulo Jalisco

Corporativa de Fundaciones A.C.

Extra A.C.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Universidad Panamericana

Universidad del Valle de Atemajac

Ignacio Aranguren† y Luis Aranguren Tréllez

Salvador Ibarra Álvarez del Castillo

Marisa Lazo Corvera

Guillermo Gatt Corona

José Medina Mora Icaza

Fernando Topete Dávila

Jorge Gutiérrez Topete

Carlos Daniel Villaseñor Franco

Carlos del Río Madrigal

Carmen Villareal Treviño

Contenido

Introducción	05
Bienestar Subjetivo y Relaciones Interpersonales	06
Economía	11
Cuidados	29
Salud	34
Educación	39
Tiempo libre	41
Vivienda, Servicios y Espacios Públicos	43
Movilidad	45
Seguridad	49
Ciudadanía	62
Gobierno	74
Hallazgos	79
Semblanzas de especialistas	82
Nota metodológica	83
Referencias	84



Introducción

Llegamos a una quinta edición de Ser Mujer en Guadalajara, y con ello a un periodo de 10 años de dar seguimiento a cómo vivimos las mujeres en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG); ciudad con grandes oportunidades, pero también con numerosos contrastes, desafíos y desigualdades.

Ser Mujer en Guadalajara es un llamado a transitar la ciudad con lentes de género¹, a recorrer las dimensiones de la calidad de vida desde lo que ellas opinan, y desde sus contextos; a repensar los roles, estereotipos y brechas de género y su impacto en la vida de las mujeres en cada una de sus etapas; a reconocer y documentar los avances, pero también señalar las barreras e interseccionalidad que siguen condicionando la vida de miles de mujeres en Guadalajara, en México y en el mundo.

Realizar análisis de datos con perspectiva de género es clave para no quedarnos en promedios que pueden ocultar desigualdades. Esta mirada permite identificar cómo cambian las condiciones de vida, las oportunidades y los riesgos según el género, y cómo se profundizan (o se viven distinto) según la edad, el territorio, la condición socioeconómica u otras características. Al desagregar, comparar e interpretar la información con este enfoque, es posible visibilizar brechas, orientar mejor las decisiones públicas y privadas, y dar seguimiento a avances reales hacia una ciudad más justa e igualitaria.

Desde Jalisco Cómo Vamos, hemos tratado de integrar temas y datos que motiven a la reflexión, que nos hagan dialogar, analizar y cuestionar, y hemos contado con el valioso apoyo de especialistas que han acompañado este camino, así como de fuentes diversas que nos ayudado a complementar, desde la evidencia, los datos de nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida.

Esperamos que este recuento de cinco ediciones permita sumar un acervo importante a la comprensión de las realidades diarias de las mujeres y su papel clave en la sociedad.

Y en nuestra búsqueda constante de lograr que la información que generamos sea “utilizable”, seguiremos difundiendo de persona a persona, así como en el sector académico, en el sector gubernamental, en el empresarial, para que estas páginas tomen vida en el actuar de cada uno de los sectores. Porque lo que la gente opina, importa, y porque todas merecemos una vida justa, libre y en condiciones de igualdad.

Equipo de Jalisco Cómo Vamos

¹ Título de un artículo de Cruce Iteso que en 2021 motivaba a repensar los problemas públicos principalmente en materia de movilidad desde la perspectiva de género: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. (2021). Transitar la ciudad con lentes de género. <https://cruce.iteso.mx/transitar-la-ciudad-con-lentes-de-genero>

Bienestar Subjetivo y Relaciones Interpersonales



El bienestar subjetivo se refiere a la evaluación personal que realiza un individuo acerca de la calidad de su vida, abarcando tanto juicios cognitivos (por ejemplo, la satisfacción con la vida) como reacciones emocionales (afectos positivos y afectos negativos) (Diener, 1984; Proctor, 2014).

Tres dimensiones fundamentales para analizar el bienestar subjetivo desde la percepción de las personas son la felicidad, la calidad de vida y la satisfacción con su vida.



De acuerdo con la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida (EPCCV) realizada en su novena edición por Jalisco Cómo Vamos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en el año 2024, el bienestar subjetivo de mujeres y hombres es, en promedio, prácticamente igual.

AMG: Percepciones relacionadas con el Bienestar Subjetivo, 2024
Promedios en escala del 1 al 5, donde 1 significa “Nada satisfecha(o)” y 5 significa “Muy satisfecha(o)”

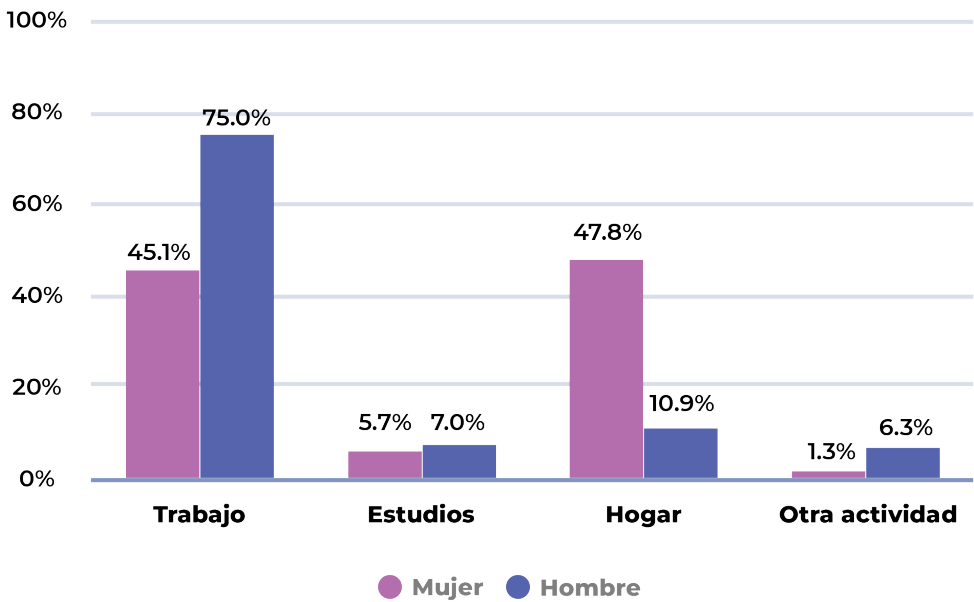
	Satisfacción con su vida	Calidad de vida	Felicidad
Mujer	4.4	3.7	4.3
Hombre	4.4	3.7	4.3

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

La actividad diaria principal de las personas incide en su dinámica de vida, y por supuesto, en su bienestar.

Entre la muestra de población encuestada por la EPCCV 2024, los hombres se dedican principalmente al trabajo, mientras que las mujeres se dividen entre el trabajo y el hogar: 1 de cada 10 por hombres por 5 de cada 10 mujeres se dedican al hogar.

AMG: Actividad diaria principal, 2024
Distribución porcentual de las respuestas según el género



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

En cuanto a la satisfacción que les genera su actividad diaria principal, se registra ligeramente un mayor promedio de satisfacción en mujeres que en hombres: 4.4 de mujeres, sobre 4.3 de hombres, diferencia similar a la satisfacción con la vida familiar que presentan mujeres y hombres.

En el caso de la vida afectiva o emocional, se percibe un promedio ligeramente mayor de hombres respecto de mujeres.

AMG: Satisfacción con aspectos de su vida, 2024
Promedios en escala del 1 al 5, donde 1 significa “Nada satisfecha(o)” y 5 significa “Muy satisfecha(o)”

Actividad	Mujer	Hombre
Actividad diaria principal	4.4	4.3
Vida afectiva o emocional	4.1	4.2
Vida familiar	4.5	4.4

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

Entre estas tres opciones de la vida de las personas, la vida familiar es la que, en general, recibe un mayor promedio de satisfacción por las personas.

Las relaciones interpersonales también influyen en el bienestar subjetivo.

Entre los grupos de pareja, vecinos, amigos y compañeros de trabajo o escuela, el que mayor promedio de satisfacción le genera a las personas en el AMG es la pareja. Sin embargo, es mayor la satisfacción que esta relación le implica al hombre, que a la mujer.

De dichas opciones, la satisfacción con los vecinos es más baja que las demás.

AMG: Satisfacción con relaciones interpersonales, 2024
Promedios en escala del 1 al 5, donde 1 significa “Nada satisfecha(o)” y 5 significa “Muy satisfecha(o)”

Grupos de personas	Mujer	Hombre
Pareja	4.4	4.6
Vecinos	3.9	4.0
Amigos	4.3	4.3
Compañeros de trabajo o escuela	4.4	4.3

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

La satisfacción con la pareja ha presentado una constante en los datos registrados por la EPCCV en sus ediciones 2022 y 2024: los hombres presentan mayor satisfacción con su pareja que las mujeres.

AMG: Satisfacción con la pareja, 2022 y 2024
Promedios en escala del 1 al 5, donde 1 significa “Nada satisfecha(o)” y 5 significa “Muy satisfecha(o)”

Año	Mujer	Hombre
2022	4.5	4.7
2024	4.4	4.6

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2022 y 2024



Respecto a sentimientos de las personas, al relacionar la EPCCV 2022 con la 2024 se encontró que los hombres dicen tener más sentimientos positivos que las mujeres: se sienten contentos y tranquilos en más ocasiones.

En cuanto a los que catalogaríamos como sentimientos negativos, son las mujeres quienes más dicen tenerlos, siendo la sensación de angustia y enojo las que más se presentan en ellas.

Además, de 2022 a 2024, en la mayoría de sentimientos negativos, con excepción de sentir angustia, hubo un aumento en el promedio registrado para las mujeres.

En los hombres también hubo aumentos en la mayoría de los aspectos negativos, lo que implica cierta sensación generalizada de sentimientos negativos en las personas, que impactan el bienestar subjetivo en su dimensión hedónica y salud mental.

AMG: Sentimientos, por género, 2022-2024
Promedio en escala del 1 (nunca) al 5 (siempre)

	Año	Sentimiento	Mujeres	Hombres
Positivos	2022	Se siente contenta(o)	4.0	4.1
	2024		3.9	4.0
	2022	Se siente tranquila(o)	3.9	4.0
	2024		3.8	4.1
Negativos	2022	Se siente angustiada(o) o asustada(o)	2.3	2.0
	2024		2.3	2.1
	2022	Se siente triste	2.2	1.9
	2024		2.3	2.0
	2022	Se siente enojada(o)	2.3	2.1
	2024		2.4	2.2
	2022	Enfrenta problemas para dormir	1.9	1.7
	2024		2.1	1.8
	2022	Le cuesta trabajo concentrarse en lo que hace	1.9	1.6
	2024		2.0	1.8
	2022	Se le olvidan las cosas	2.1	1.8
	2024		2.3	2.0

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2022 y 2024

² La dimensión hedónica del bienestar subjetivo se asocia con el placer, la evitación del dolor y la felicidad entendida como un estado afectivo positivo (Clark, 2016; Freeze, 2022).



Comentario de Mariana Espeleta:

Existe numerosa evidencia científica respecto a la correlación entre el exceso de trabajo doméstico no remunerado con el aumento de estrés y deterioro de la salud mental de las mujeres. Sin embargo, al estar normalizadas estas actividades como parte del rol de género, muchas veces sus efectos son invisibles para quienes los padecen, atribuyéndose a otras casusas o viviéndose en silencio.



Comentario de Paola Lazo:

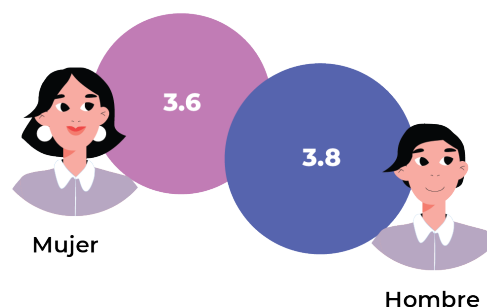
Estos datos resuenan con la lectura de Cansadas de Nuria Varela (2017), que señala las múltiples razones por las que las mujeres en el mundo experimentan un hartazgo ante la sobrecarga de cuidados, la desigualdad y la violencia de género, y la impunidad. No en vano los sentimientos negativos están más presentes en la percepción de las mujeres.



Economía

De acuerdo con la EPCCV 2024, la satisfacción con la situación económica es mayor en los hombres que en las mujeres.

AMG: Satisfacción con su situación económica, 2024



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

En el año 2018, la insatisfacción con la situación económica fue mayor en mujeres que en hombres, sin embargo, en ambos géneros hubo una disminución hasta 2024 cuando hubo un repunte en las mujeres.

AMG: Insatisfacción con su situación económica actual por género, 2018-2024

Porcentaje de respuestas: poco y nada satisfecha(o)

Año	Mujer	Hombre
2018	26.9	21.9
2020	24.4	20.0
2022	21.4	18.4
2024	23.1	10.4

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2018, 2020, 2022 y 2024

2 de cada 10 mujeres afirman que su situación económica personal empeoró del 2023 al 2024.

AMG: En comparación con el año pasado, diría usted que su situación económica personal...

Distribución porcentual de las respuestas

En comparación con el año pasado, diría usted que su situación económica personal...	Mujer	Hombre
Ha mejorado	33.9	41.2
Sigue igual	45.8	44.4
Ha empeorado	20.3	14.0
No sabe / No contestó	0.1	0.4

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Paola Lazo:

La falta de empleo formal, las brechas de género estructurales y la carga desproporcionada del trabajo de cuidados no remunerado sin duda son una barrera que limita la autonomía económica de las mujeres, lo que se traduce en menores ingresos, precariedad laboral y pobreza de tiempo, que perpetúan relaciones de dependencia que generan insatisfacción y malestar en las mujeres.

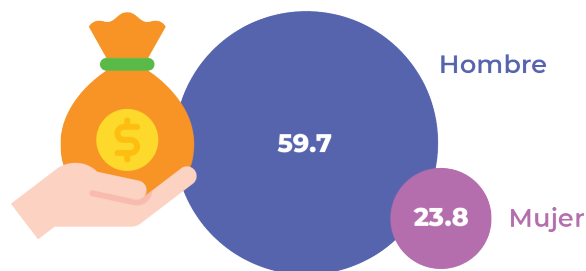


Ingreso

Los hogares se forman con personas con tareas diferentes y características diversas. Respecto a la distribución de tareas, son más hombres quienes dicen aportar la mayor parte del ingreso del hogar: 6 de cada 10, sobre 2 de cada 10 mujeres.

AMC: Persona que aporta la mayor parte del ingreso en el hogar, por género, 2024

Distribución porcentual de las respuestas



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Paola Lazo:

Tareas y responsabilidades que, si bien podemos observar avances positivos en la corresponsabilidad, en su mayoría siguen siendo asumidas con base en la división sexual del trabajo, que históricamente ha asignado el trabajo productivo (bienes y servicios) a los varones, y el trabajo reproductivo (hogar, cuidados y familia) a las mujeres, división que dificulta enormemente la posibilidad de que éstas puedan participar activamente en el trabajo formal y en la vida pública.

Sobre las tareas relacionadas con el ingreso, una tiene que ver con obtener el recurso, y otra con administrarlo y distribuirlo. En 2022 y 2024 se encontraron diferencias significativas que evidencian la persistencia de “roles” de género en los hogares, aunque con disminuciones significativas en el periodo analizado: los hombres se dedican más a proveer el dinero, y las mujeres más a administrarlo. En la reducción presentada, encontramos cambios en las dinámicas de los hogares: en 2024 hay mayor porcentaje de respuestas que indican que los dos por igual: 41.8 tanto hombres como mujeres, proveen y administran el dinero de los hogares.

AMG: Distribución de actividades en el hogar relacionadas con el ingreso, por género, 2022-2024

Proveer el dinero

Año	Mujer	Hombre
2022	29.3	64.4
2024	15.7	42.3

Administrar el dinero

Año	Mujer	Hombre
2022	63.6	30.8
2024	43.5	20.1

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2022 y 2024



Comentario de Paola Lazo:

Cambios que pudiéramos leer como esperanzadores, especialmente si vienen acompañados con una responsabilidad compartida en las tareas de cuidados y del hogar, y en la manera en que se toman las decisiones con respecto al dinero en cada hogar. Tal y como señala Clara Coria desde hace 40 años (1986), necesitamos transformar las resistencias masculinas para aceptar compartir las decisiones de fondo sobre el dinero.

Siguiendo con el tema del ingreso, aunque 5 de cada 10 mujeres y hombres del AMG dicen que les alcanza justo, sin grandes dificultades, son más mujeres quienes afirman que no les alcanza y tienen dificultades, o incluso, tienen grandes dificultades.

AMG: Percepciones sobre el ingreso familiar, 2024

Distribución porcentual de las respuestas

	Mujer	Hombre
Les alcanza justo, sin grandes dificultades	52.8	47.7
Les alcanza bien y pueden ahorrar	28.8	39.9
No les alcanza y tienen dificultades	15.9	10.9
No les alcanza y tienen grandes dificultades	2.3	1.4
No sabe / No contestó (NO LEER)	0.3	0.1

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



De 2011 a 2024, ha fluctuado la percepción de mujeres y hombres en el AMG sobre su ingreso. Algo positivo que se observa es que ha disminuido considerablemente el porcentaje de personas que afirman que no les alcanza y tienen dificultades.

AMG: Percepciones sobre el ingreso familiar, 2011-2024
Distribución porcentual de las respuestas

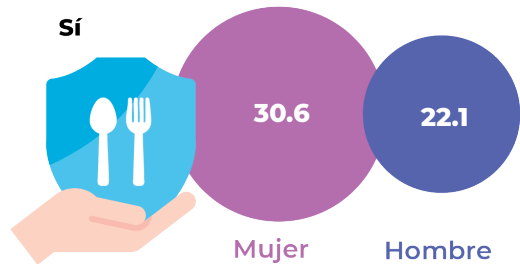
Año	Género	Les alcanza bien y pueden ahorrar	No les alcanza y tienen dificultades	Les alcanza justo, sin grandes dificultades	No les alcanza y tienen grandes dificultades
2011	Hombres	15.7	57.6	21.1	4
	Mujeres	13.9	56.4	24.5	3.6
2012	Hombres	20.7	52.5	21.3	4.8
	Mujeres	15.7	46.9	29.3	7.0
2013	Hombres	17.0	50.9	24.2	6.9
	Mujeres	17.5	48.6	27.3	6.1
2014	Hombres	14.9	60.5	22.3	2.3
	Mujeres	12.5	52.8	28.7	5.7
2015	Hombres	18.5	50.9	23.7	6.7
	Mujeres	12.6	55.2	26.6	5.3
2018	Hombres	25.1	49.3	21.2	4.4
	Mujeres	16.9	51.4	27.4	4.3
2020	Hombres	18.1	57.4	18.1	6.1
	Mujeres	12.4	53.4	25.7	8.4
2022	Hombres	36.1	16.2	43.2	4.0
	Mujeres	26.7	15.0	51	7.2
2024	Hombres	39.9	10.9	47.7	1.4
	Mujeres	28.8	15.9	52.8	2.3

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2011, 2012, 2013, 2014, 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024

3 de cada 10 mujeres afirmaron en 2024 haberse preocupado porque los alimentos se acabaran en su hogar.

AMG: Preocupación por falta de alimentos en el hogar, por género, 2024

En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted se preocupó de que los alimentos se acabaran en su hogar?



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

De 2011 a 2024, la EPCCV registra que son las mujeres quienes más se han preocupado porque los alimentos se acabaran en su hogar, lo cual coincide con el papel de administración de recursos y cuidados que siguen teniendo, en mayor proporción, las mujeres.

AMG: Preocupación por falta de alimentos en el hogar, por género, 2011-2024

Año	Mujeres	Hombres
2011	24.0	20.6
2012	36.0	29.8
2013	33.0	25.3
2014	33.0	26.4
2016	41.5	34.0
2018	35.2	31.5
2020	48.1	41.5
2022	25.6	19.4
2024	30.6	22.1

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2011, 2012, 2013, 2014, 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024

Comentario de Mariana Espeleta:

En México, la brecha salarial persiste entre hombres y mujeres, pero también es distinta la manera en la que destinamos los ingresos. En el caso de las mujeres, ellas destinan una mayor proporción a los gastos en alimentación, cuidados y necesidades del hogar. En ese sentido, la preocupación por la falta de alimentos reafirma que las mujeres -a pesar de que en muchas ocasiones tienen un menor ingreso propio o administrar los ingresos de otra persona, esposo o pareja- ponen el foco en las necesidades familiares y son la base de la seguridad alimentaria de los dependientes del hogar.



La Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) del INEGI, registra una brecha considerable en los ingresos que perciben mujeres y hombres en México, y aunque de 2022 a 2024 hay un incremento general en los ingresos, la brecha entre géneros no se redujo.

Para 2022, las mujeres ganaban en promedio trimestral 11,276 pesos menos que los hombres, en una brecha de 34.8%. Mientras que para 2024, las mujeres ganaron 12,333 pesos menos que los hombres, lo que equivale a una brecha de 34.2%.

México: Ingreso monetario promedio trimestral, por género y grupos de edad, 2022 y 2024 (pesos)

	2022			2024		
Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	26,981	32,363	21,087	30,160	36,047	23,714
12 a 19 años	7,219	8,337	5,837	8,738	10,052	6,954
20 a 29 años	24,512	28,193	20,169	27,426	31,137	23,067
30 a 39 años	33,590	40,478	26,118	37,819	44,360	30,527
40 a 49 años	35,025	41,613	27,615	38,454	45,872	30,205
50 a 59 años	34,604	41,936	26,139	35,752 ¹	43,129 ¹	27,388
60 o más años	26,233	33,392	19,678	29,063	37,888	21,031

¹Diferencia no estadísticamente significativa respecto a 2022

Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 2022 y 2024



Comentario de Paola Lazo:

Los datos revelan la urgencia de establecer no sólo políticas de mejora salarial en todas las regiones de nuestro país, sino de hacerlo buscando generar condiciones afirmativas para que el aumento en el ingreso sea justo y equitativo, eliminando los sesgos de género, las barreras institucionales y socioculturales, para promover la igualdad salarial entre mujeres y hombres. La casi nula disminución de la brecha de género en los ingresos entre 2022 y 2024, refleja que, a pesar de los avances, las mujeres siguen ganando menos que los hombres por el mismo trabajo; y, a la vez, siguen teniendo mayor presencia en empleos considerados “no especializados” o de menor valor social, en especial la prestación de cuidados.

Asimismo, la ENIGH también registra una correlación muy negativa para las oportunidades de las mujeres: a más hijos, menos ingresos perciben. Esto se encontró tanto en 2022 como en 2024.

México: Ingreso monetario promedio trimestral, por género y cantidad de hijos, 2022 y 2024 (pesos)

Número de hijas(os) por perceptor de ingresos	2022		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	32,363	21,087	36,047	23,714
De 15 a 49 años	33,115	22,464	37,108	26,066
Sin hijas(os)	27,734	21,947	31,847	25,857
Con 1 hija(o)	38,953	24,869	43,987	28,027
Con 2 hijas(os)	42,180	22,888	45,908	26,475
Con 3 hijas(os)	41,210	19,252	43,432²	21,651
Con 4 o más hijas(os)	34,554	15,010	37,558²	17,236

²Diferencia no estadísticamente significativa respecto a 2022

Nota: Para este cálculo se considera únicamente a la población con hijas o hijos de 0 a 17 años que viven en el hogar.

Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 2022 y 2024



Comentario de Paola Lazo:

La posibilidad de conocer estos datos refleja, nítidamente, la manera en que la división sexual del trabajo impacta negativamente la autonomía de las mujeres y las condiciones de igualdad. La “penalización por maternidad” (Claudia Goldin, Premio Nobel de Economía, 2023) y las demandas de cuidado en el hogar, generan una pérdida laboral significativa para las mujeres, que dificulta su reinserción profesional en las condiciones salariales y de oportunidad que tenían antes de tener hijos/as. Goldin demostró que mientras los ingresos de los hombres se consolidan tras la paternidad, los de las mujeres se estancan o disminuyen debido a la necesidad de equilibrar trabajo y familia.



Comentario de Mariana Espeleta:

La maternidad requiere horas de trabajo doméstico y cuidados. Las mujeres madres, sacrifican sus trabajos formales o recortan horas para poder criar a sus hijos, con lo que pierden prestaciones e ingresos, lo que a la larga puede tener un impacto negativo en la economía familiar y personal. Para equilibrar esta situación, se requieren políticas efectivas de implicación masculina en la crianza, de conciliación de la vida familiar y laboral y mayor flexibilidad en los empleos, así como que el Estado cumpla sus obligaciones de proporcionar estancias de cuidado infantil suficientes.



El ingreso promedio trimestral para las personas en Jalisco es mayor que el promedio nacional. Sin embargo, aunque en ambos territorios persiste la brecha en el ingreso entre géneros, la registrada en Jalisco es mayor: la brecha de ingresos a nivel nacional es 34.2% y la brecha en Jalisco es 37.9%.

México y Jalisco: Ingreso monetario promedio trimestral según grupo de edad y sexo, en dos territorios, 2024 (pesos)

Territorio	Total	Mujeres	Hombres
México	30,160	23,714	36,047
Jalisco	35,812	27,029	43,437

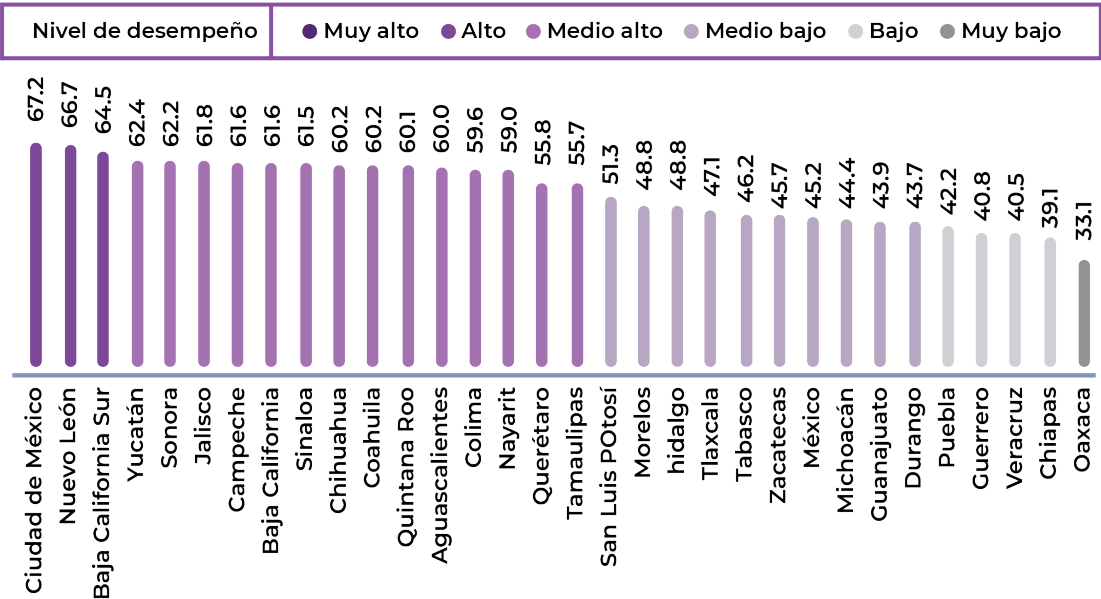
Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 2024



Mercado laboral

La inclusión laboral requiere esfuerzos conjuntos desde los sectores público y privado. En la edición 2024 de “Estados con #LupaDeGénero”, herramienta desarrollada por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) para comparar la capacidad de cada entidad para impulsar la participación económica y la calidad del empleo de las mujeres, ninguna entidad alcanzó condiciones óptimas para sumar y retener a más mujeres en el mercado laboral y, por lo tanto, incidir en su independencia económica. En el ranking, la Ciudad de México es la entidad con mejores resultados, seguida de Nuevo León y Baja California Sur, mientras que Jalisco ocupa la posición 6 y Oaxaca es la entidad con peores condiciones para que las mujeres se integren y mantengan en el mercado laboral.

México: Ranking de estados con #LupaDeGénero, 2024



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, 2024

En esta edición, los indicadores que contiene la herramienta de #LupaDeGénero se dividieron en tres dimensiones: entrada (al mercado laboral), permanencia y autonomía económica. De las tres dimensiones, Jalisco ocupó una mejor posición en la dimensión sobre las condiciones para la entrada al mercado laboral, al contar con el menor porcentaje en el indicador de mujeres que quieren trabajar y no pueden hacerlo (Trabajadoras potenciales desocupadas, subocupadas o disponibles pero no activas); y tener una baja desigualdad en trabajo no remunerado, en comparación con otros estados.

Jalisco: Ranking por dimensiones de #LupaDeGénero, 2024

Dimensión	Entrada	Permanencia	Autonomía
Puntaje de 0 a 100	73.4	47.9	64.2
Posición de 1 a 32	4	16	12

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, 2024

Jalisco: Ranking de dimensiones por indicadores de #LupaDeGénero, 2024

Entrada de las mujeres al mercado laboral Posición: 4°				Permanencia de las mujeres en el mercado laboral Posición: 16°			
Indicador	Cifra	Posición	Mejor entidad	Indicador	Cifra	Posición	Mejor entidad
Mujeres preparadas (Mujeres de 18 años y más con al menos educación media superior)	49.7%	13	CDMX (64.1%)	Brecha de ingresos por género (Diferencia de ingresos entre hombres y mujeres)	19.2%	24	CDMX (6.1%)
Embarazo adolescente (Nacimientos de madres menores de 20 años)	13.9%	10	CDMX (10.5%)	Informalidad (Mujeres ocupadas en la informalidad)	50.9%	14	Chihuahua (31.3%)
Desigualdad en el trabajo no remunerado (Tiempo adicional que dedica una mujer al trabajo no remunerado en comparación con un hombre)	54.5%	6	CDMX (49.1%)	Cuidados en la primera infancia (Niños de 0 a 5 años que acuden a una guardería, centro de cuidados o preescolar)	35.7%	25	Yucatán (48.6.1%)
Inseguridad en transporte público (Mujeres que dejaron de usar transporte público por temor a ser víctima de algún delito)	23%	13	Yucatán (13.5%)	Cuidados de adultos mayores (Unidades de cuidado por cada 100 mil habitantes de 65 años o más)	19.0%	5	Colima (30.2%)
Homicidios dolosos de mujeres (Mujeres víctimas de homicidios dolosos y feminicidios por cada 100 mil mujeres)	4.2%	20	Coahuila (0.8%)	Permisos de paternidad (Días de permiso de paternidad remunerados para los trabajadores del Estado)	15%	10	Nuevo León y Quintana Roo (60%)
Mujeres que quieren trabajar y no pueden (Trabajadoras potenciales desocupadas, subocupadas o disponibles pero no activas)	10.6%	1	Jalisco (10.6%)	Delitos sexuales (Carpetas de investigación de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes)	5.5%	9	Tlaxcala (0.1%)

Autonomía económica de las mujeres Posición: 12°			
Indicador	Cifra	Posición	Mejor entidad
Pobreza laboral (Mujeres con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria)	27.6%	8	Baja California Sur (19.1%)
Inclusión financiera (Diferencia del crédito empresarial o de vivienda otorgado entre hombres y mujeres)	42.8%	25	Tabasco (8.9%)
Dependencia de ingresos (Mujeres que no perciben ingresos monetarios directos)	22.8%	10	Nuevo León (18.1%)
Emprendedoras formales (Emprendedoras en la formalidad)	27.4%	8	Querétaro (32.2%)
Propiedad de la vivienda (Mujeres con propiedad o copropiedad legal de vivienda)	13.9%	28	Campeche (22.2%)

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, 2024





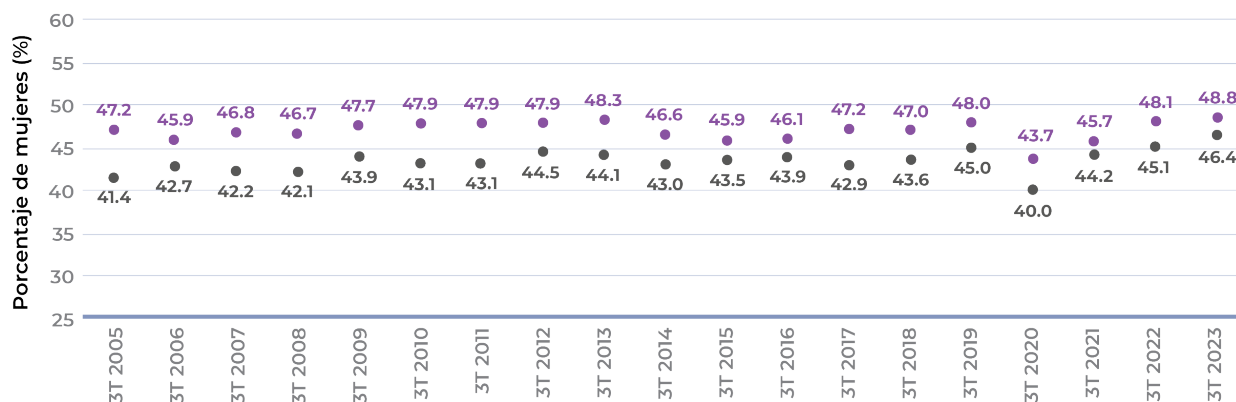
Comentario de Paola Lazo:

Resulta pertinente detenerse a analizar todo este segmento de resultados, ya que ofrecen elementos de detección para atender las brechas de género desde la iniciativa privada y los programas y políticas públicas en aspectos muy precisos: si bien la entrada al mercado laboral de las mujeres es positiva (73.4%), su permanencia en el empleo y la autonomía económica no lo son. Ambos, aspectos a mejorar, parecen estar directamente relacionados con la imposibilidad de permanecer en el trabajo formal debido al tiempo adicional que han de dedicar al trabajo de cuidados no remunerado (54.5%), lo que afecta directamente su autonomía económica. Ambos elementos parecen también estar atravesados por una mayor propensión a la violencia de género, que está presente en los indicadores observados por IMCO, 2024.

La tasa de participación económica femenina en Jalisco es mayor a la del promedio nacional, de acuerdo con el registro oficial desde 2005, mostrando una tendencia positiva y constante.

México y Jalisco: Tasa de participación económica femenina, 2024

Tasa de participación económica femenina ● estatal vs. ● nacional



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, 2024

En relación con la participación de las mujeres en puestos directivos en el mercado laboral, en el año 2025 el IMCO en alianza con Kiik Consultores realizó el informe “Mujeres en las empresas” basado en encuestas a 187 empresas a nivel nacional, y por primera vez, para el acercamiento estatal se entrevistó a 250 empresas del estado de Jalisco, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno estatal.



Comentario de Paola Lazo:

Esta apertura por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico favorece la identificación de avances, brechas o retrocesos en material de participación económica y liderazgo de las mujeres, y a partir de ésta, diseñar acciones de sostenimiento, mejora y atención desde el sector público y privado, para garantizar una participación paritaria, sostenida y equitativa de mujeres en el ámbito directivo, gerencial y en cargos alto nivel de toma de decisión en el campo laboral y empresarial.

A nivel nacional, las mujeres participan solo en 14% de los consejos de empresas; solo 4% de ellas presiden un consejo; 19% de los consejos están compuestos exclusivamente por hombres y 13% de las empresas no cuenta con mujeres en consejos ni en direcciones relevantes. Según el informe citado, a este ritmo México alcanzaría la paridad en los órganos corporativos hasta el año 2043.

Además, las mujeres ocupan 3% de las direcciones generales, 15% de las financieras y 26% de las jurídicas. Y solo dos de las 187 empresas analizadas a nivel nacional, cuentan con mujeres en las tres direcciones.

Dicho registro ubica a México con la menor participación de mujeres en consejos de administración de América Latina, según la OCDE, pues el país no va con la tendencia de avance a nivel global, e incluso, retrocedió respecto a 2024.

En el caso de Jalisco, se muestra mayor adopción de nociones y medidas de inclusión laboral en las micro y pequeñas empresas, a diferencia de las grandes, lo cual representa una semilla de esperanza para los nuevos modelos de negocio, aunque también podría inferirse cierta resistencia al cambio en las grandes empresas.

Para muestra, en las MiPymes, 47% de las personas propietarias son mujeres, y en una de cada cinco MiPymes, las mujeres ocupan más de la mitad de los puestos directivos.



Comentario de Mariana Espeleta:

El liderazgo de las mujeres en MiPymes ha sido una tendencia creciente a nivel nacional. Las MiPymes generan cerca del 70% del empleo en México según el INEGI y las lideradas por mujeres emplean a más mujeres que las lideradas por hombres.

Asimismo, cuatro de cada cinco empresas afirman tener un compromiso con la igualdad de género, sin embargo, faltan herramientas para monitorear su materialización. Lo cual se relaciona con otro de los hallazgos; aunque la mayoría de las empresas afirma conocer el concepto de brecha salarial, solo la mitad dice saber cómo medirla.





Comentario de Paola Lazo:

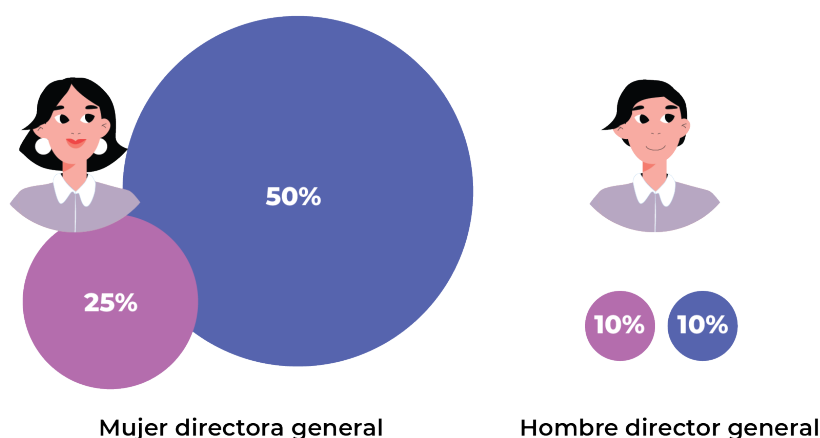
Resulta central desarrollar estrategias de impulso, acompañamiento y formación en las empresas, para que la inclusión y la no discriminación sean una realidad. Si bien, ha habido un avance en relación con las normativas en materia de inclusión e igualdad sustantiva, los procesos para cumplir con ellas y desarrollar políticas internas que favorezcan la igualdad de oportunidades y de crecimiento profesional al interior de los centros de trabajo y empresas, no siempre son claros, ni cuentan con instrumentos de asesoría para propiciar su consolidación, medición y seguimiento.

En cuanto a las empresas grandes, en menor proporción respecto a las MiPymes hay mujeres en puestos de dirección general; ellas suelen dirigir más las áreas de mercadotecnia y recursos humanos, mientras que los hombres predominan en las áreas de operaciones y tecnología. De este tamaño de empresa, 44% dijo que cuenta con programas formales de inclusión con mecanismos de seguimiento y 24% que mide y transparenta sus avances en materia de igualdad.

Jalisco: Representación de mujeres en puestos directivos por tamaño de empresa, 2024

Porcentaje de mujeres en decisiones

● Grandes ● MiPymes



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, Kiik Consultores y Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco, 2025



Comentario de Paola Lazo:

Para avanzar en este campo, sería importante impulsar una serie de acciones más relacionales en dos sentidos:

1. Transformaciones en la forma en la que operan las mismas empresas:

- Diseño de políticas internas de igualdad y de cuidados: apoyo a cuidadoras, formación en derechos humanos, evaluación de mecanismos de denuncia, esquemas de flexibilidad laboral, etc.
- Tener metas públicas de liderazgo femenino y rendición de cuentas.
- Procesos de promoción y sucesión transparentes, con ternas diversas.
- Pasar de mentorías a patrocinios: hay que contar con líderes que impulsen activamente a mujeres a puestos estratégicos.
- Formación dirigida para que más mujeres accedan a cargos de alta dirección (finanzas, operaciones, unidades de negocio) / reconocer las barreras educativas de género.

2. Diseño e implementación de Políticas públicas:

- Obligación de reportar datos de género en empleo, salarios y liderazgo.
- Impulso normativo a la participación de las mujeres en consejos y alta dirección.
- Incentivos gubernamentales y compras públicas a empresas que impulsen el liderazgo de mujeres
- Programas de financiamiento y garantías para empresas lideradas por mujeres.
- Incentivos fiscales para empresas que implementan acciones enfocadas en la igualdad y la inclusión.



Movilidad social

La movilidad social es el cambio en la condición socioeconómica de las personas. Dicho cambio puede implicar mejoras o retrocesos en riqueza, educación, ocupación, ingresos, salud, entre otras dimensiones sociales y económicas. La movilidad social refleja el nivel de igualdad de oportunidades entre la población: a mayor igualdad de oportunidades, mayor movilidad social (CEEY, 2025).

AMG: Posición social actual, en comparación con la posición social que tuvieron sus padres, 2024

Posición social	Mujer	Hombre
Más baja que la de sus padres	16.6	16.3
Igual que la de sus padres	35.3	37.2
Más alta que la de sus padres	47.3	45.7

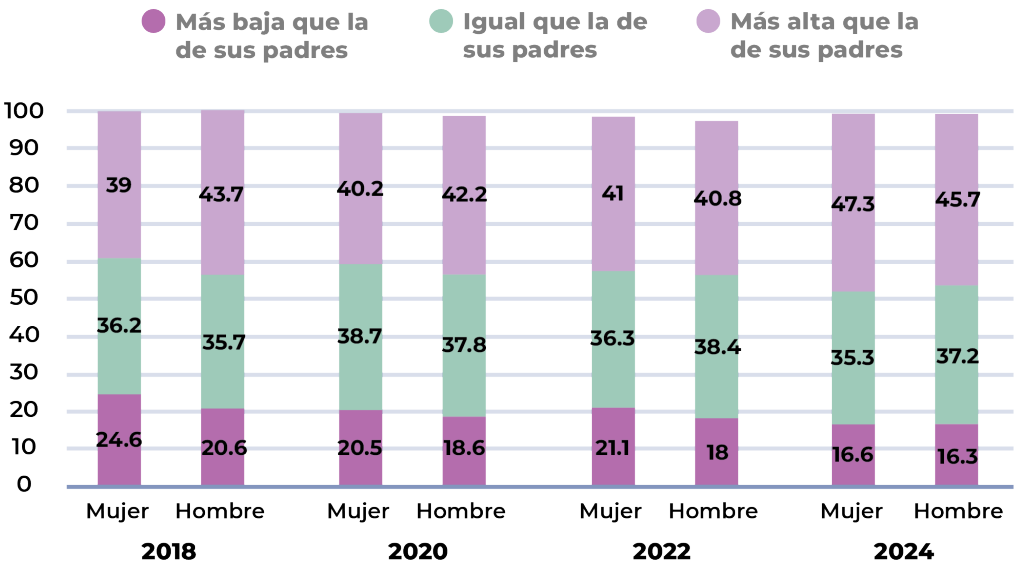
Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

Por la importancia de factores como la movilidad social en las oportunidades de vida de las personas, la EPCCV incluye una pregunta sobre movilidad social intergeneracional. Al 2024 se observa que en el AMG hay condiciones para mayor movilidad social tanto para hombres como para mujeres.

De 2018 a 2024 se observa una tendencia de avance en movilidad social de las mujeres en el AMG.

AMG: Movilidad social: Posición social actual en comparación con la de sus padres por género, 2018-2024

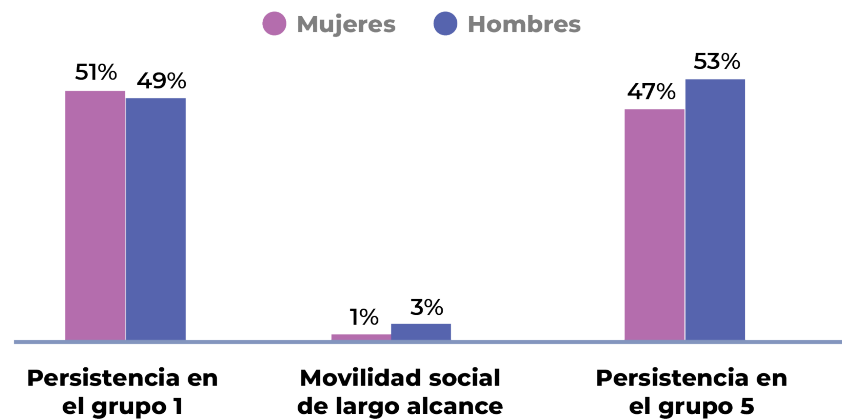
Porcentaje de respuestas según el género



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2018, 2020, 2022 y 2024

El Informe de Movilidad Social en México 2025 del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) provee información sobre movilidad social a nivel nacional. De acuerdo con su registro, la movilidad social en México es muy baja: 78 % de las personas con origen en el quintil 1, no logra superar los quintiles 1 y 2. Asimismo, las mujeres cuentan con menos posibilidades de movilidad social que los hombres: una menor proporción de ellas logra superar el origen en la posición más baja de recursos económicos, mientras que una mayor proporción de mujeres que de hombres con origen en la parte alta cae de posición en la escalera de recursos económicos, sustentado en factores como la educación, el color de piel y los cuidados.

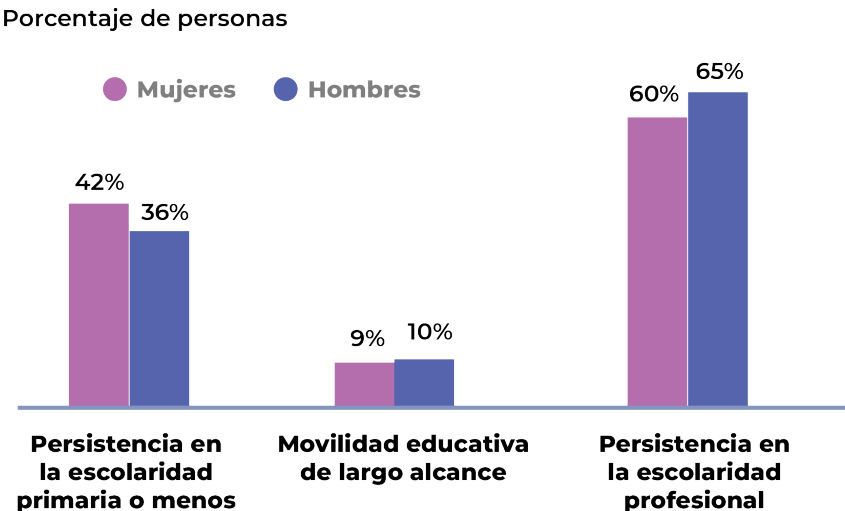
México: Movilidad social de mujeres y hombres: Persistencia en los grupos 1 y 5 de recursos económicos, y movilidad de largo alcance (porcentaje de personas), 2025



Fuente: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2025

La educación es un factor determinante en la movilidad social de las personas en México, pero sobre todo, para las mujeres: solo 2 de cada 100 personas con origen en el 20% inferior de la escalera de recursos económicos logran avanzar hasta el 20% más alto de la distribución en el caso de las personas cuyos padres terminaron la primaria o menos, y de ellos, una menor proporción de mujeres supera esa escolaridad; asimismo, una menor proporción de ellas alcanza los estudios profesionales cuando sus padres tuvieron ese mismo nivel de estudios.

México: Movilidad educativa de las mujeres frente a la de los hombres, extremos de la distribución educativa, 2025



Fuente: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2025





Comentario de Mariana Espeleta:

Uno de los factores determinantes de movilidad social es la educación. En México, las mujeres han cerrado la brecha educativa, pues existe una ligera superioridad porcentual de estudios a nivel licenciatura (1%, según la OCDE). Sin embargo, este aumento en el acceso a la educación no se está traduciendo en el acceso a los empleos mejor pagados, particularmente porque persisten los prejuicios de los empleadores para no contratar mujeres en puestos de alta competitividad, y también porque el porcentaje de mujeres que elige carreras STEM (ciencia, tecnología e ingenierías) que son las mejor pagadas, suele ser de entre el 30% y el 32% según el IMCO.

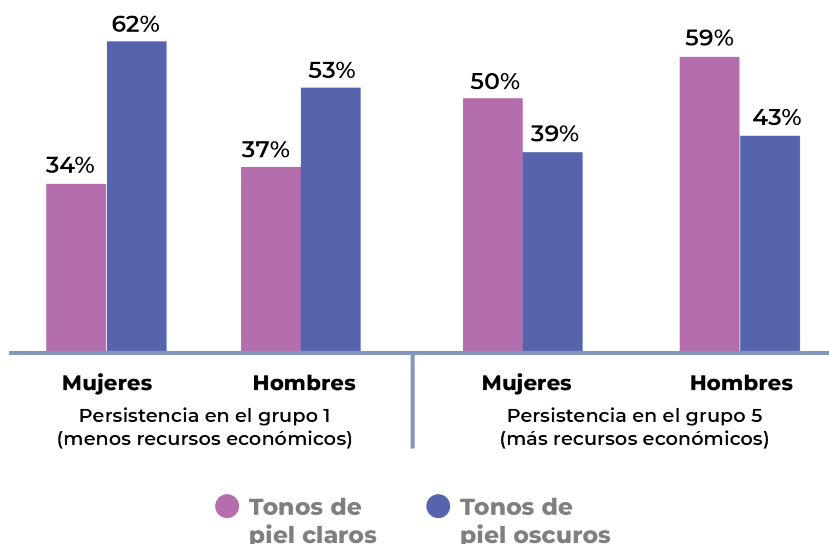
El color de piel es otro factor identificado por el CEEY y otras instituciones como condicionante para la movilidad social: las personas con origen en el grupo 1 de recursos económicos que permanecen ahí con mayor frecuencia son las mujeres con tono de piel oscuro (62%). Asimismo, para ese mismo grupo de origen, las personas que permanecen con menor frecuencia en la parte baja de la distribución son las mujeres con tono de piel claro (34%).

Del otro extremo, las personas con el origen más alto de recursos económicos (grupo 5) que presentan una menor permanencia en dicha posición son las mujeres con tono de piel oscuro (39%). En cambio, las personas con el mismo origen, en el grupo 5, que presentan una mayor permanencia en dicha posición son los hombres con tono de piel claro (59%), con una frecuencia mayor (de alrededor de 20 puntos porcentuales) que la de las mujeres de tono de piel más oscuro.

En síntesis, en México, ser mujer y tener un tono de piel oscuro es sinónimo de vulnerabilidad, acumulación de desventajas, así como un reflejo de la violencia estructural que padecen diversos grupos de la sociedad, pues la distribución o posibilidad de uso de los recursos y acceso a derechos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, de forma sistémica e indirecta, influyendo negativamente en el desarrollo de dichos grupos, como en este caso, de las mujeres de tono de piel oscuro.

México: Persistencia entre dos generaciones en los grupos 1 y 5 de recursos económicos, según sexo y tono de piel, 2025

Porcentaje de personas



Fuente: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2025

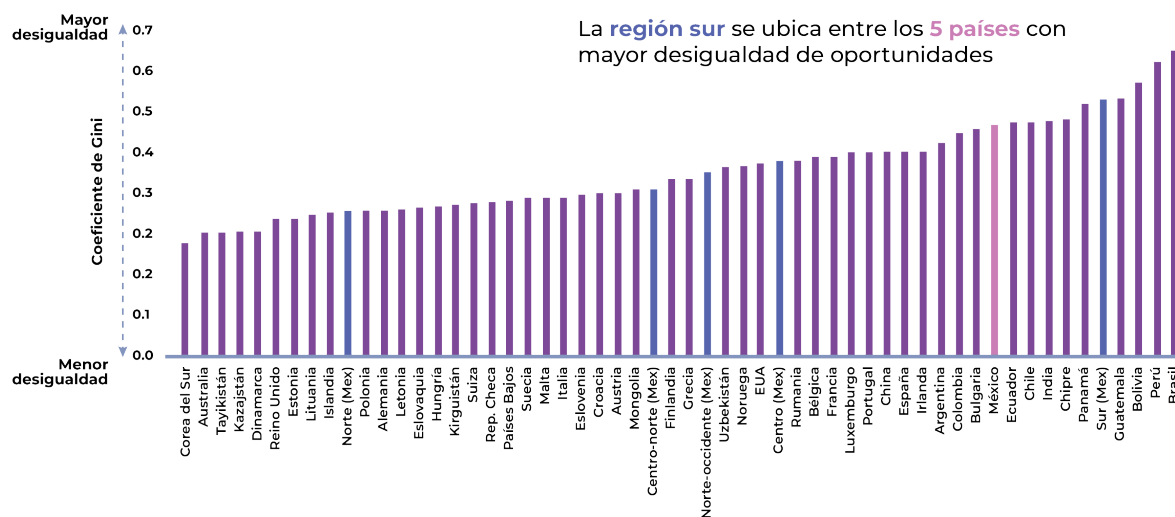


Comentario de Mariana Espeleta:

De acuerdo con ONU Mujeres, el racismo, la pobreza y el género se entrelazan para afectar desproporcionadamente a mujeres y niñas, especialmente de comunidades minoritarias, indígenas o rurales, intensificando la violencia, la exclusión económica y la falta de oportunidades. Esta intersección crea vulnerabilidades estructurales únicas, donde la raza, etnia, o discapacidad agravan la discriminación.

De una muestra de 50 países, a partir del proyecto *Internacional Global Estimates of Opportunity and Mobility*, México se ubica entre las diez naciones con mayor desigualdad de oportunidades. Al analizar las cinco regiones del país, se evidencian pistas de porqué muestran dichos niveles de desigualdad hacia afuera: la región norte se encuentra al nivel de los países con una menor desigualdad de oportunidades (con 31%); en cambio, la región sur (con 55%) tiene resultados similares a los de los cinco países con mayor desigualdad de oportunidades.

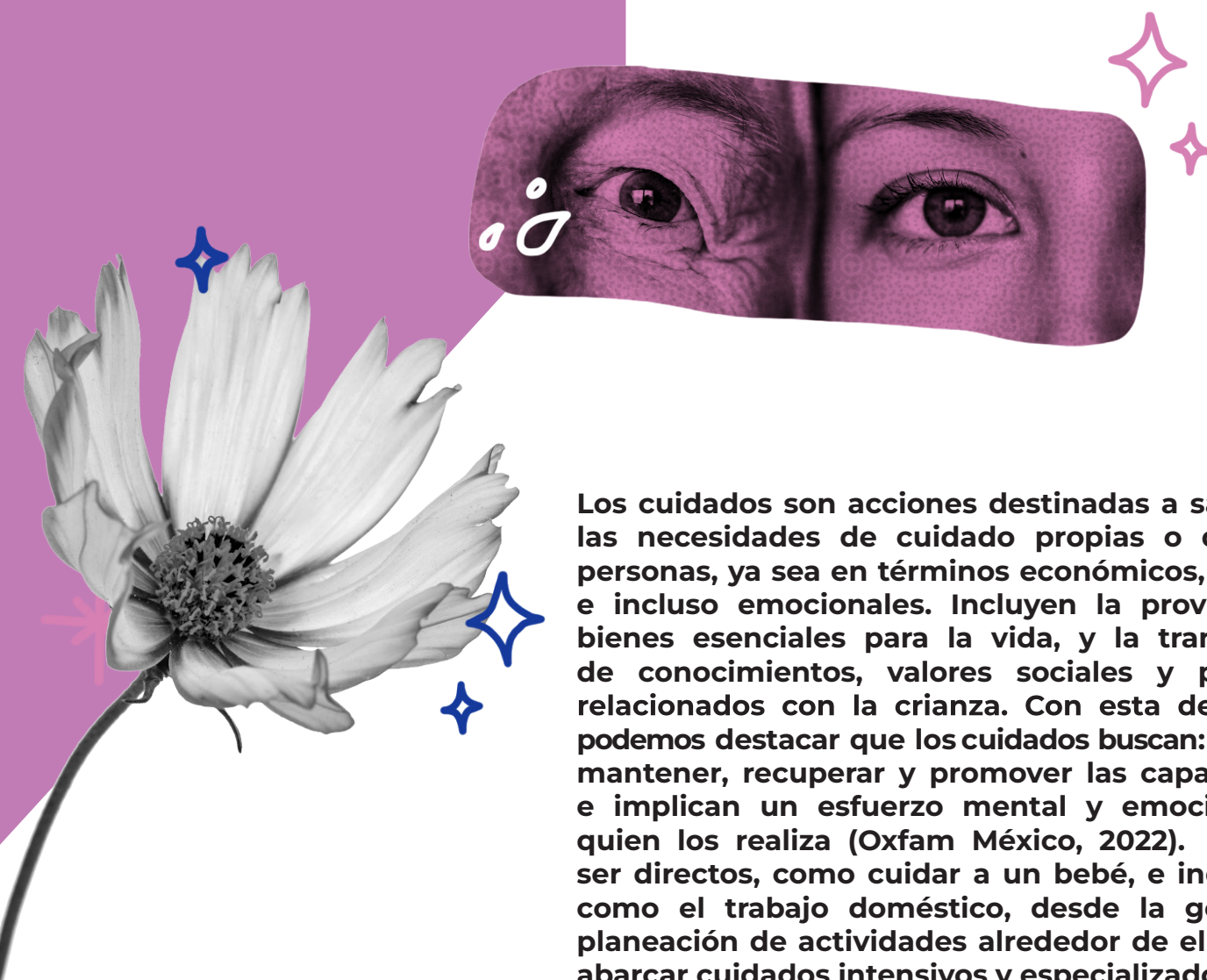
México: Desigualdad de oportunidades en México, en el contexto internacional, 2025



Fuente: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2025



Cuidados



Los cuidados son acciones destinadas a satisfacer las necesidades de cuidado propias o de otras personas, ya sea en términos económicos, morales e incluso emocionales. Incluyen la provisión de bienes esenciales para la vida, y la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas relacionados con la crianza. Con esta definición, podemos destacar que los cuidados buscan: proteger, mantener, recuperar y promover las capacidades, e implican un esfuerzo mental y emocional de quien los realiza (Oxfam México, 2022). Pueden ser directos, como cuidar a un bebé, e indirectos, como el trabajo doméstico, desde la gestión y planeación de actividades alrededor de ello, hasta abarcar cuidados intensivos y especializados, como atender a una persona con una enfermedad crónica o discapacidad.



Comentario de Mariana Espeleta:

En todo el mundo, las tareas de cuidados recaen inequitativamente en las mujeres. Cuidar a niños, ancianos y miembros de la comunidad, se percibe como un acto de amor y las mujeres recibimos gratificación social por ello. Sin embargo, los cuidados también son una carga: representan tiempo, tareas, esfuerzo mental y desgaste emocional. Además, la provisión de cuidados no tiene límites horarios ni días de descanso, por lo que el desbalance en estas responsabilidades es una de las más grandes causas por las que existe desigualdad de oportunidades para las mujeres en el mundo.

Como especialista nacional en materia de cuidados, Marta Ferreyra (*Coloquio Pensar desde Jalisco, 19 de noviembre de 2025*) recupera la centralidad y el valor de los cuidados en el sostenimiento de la vida, expresado en la propuesta innovadora de la **Sociedad del Cuidado**, desarrollada por CEPAL y ONU Mujeres, en el *Compromiso de Buenos Aires* aprobado en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL, en noviembre de 2023): una hoja de ruta para avanzar hacia una sociedad del cuidado a través de medidas para superar la división sexual del trabajo. Dentro de los elementos centrales de la Sociedad del Cuidado está la recuperación de las **3 R del Cuidado**:

Reconocer los cuidados como una necesidad, un trabajo y un derecho humano. Esto implica valorar tanto el cuidado remunerado como el no remunerado, realizado de manera desproporcionada por mujeres y niñas.

Redistribuir la carga de cuidados equitativamente entre hombres y mujeres, y entre los diferentes agentes sociales corresponsables de los cuidados: estado, iniciativa privada y comunidad. La redistribución implica a su vez un nuevo pacto social de corresponsabilidad social sobre los cuidados.

Reducir la carga de cuidados: disminuir la carga de horas de trabajo no remunerado (TNR) que pesa sobre las mujeres y niñas, por medio de servicios públicos de calidad (agua potable, electricidad, iluminación, transporte eficiente y seguro, lavanderías y comedores comunitarios, etc.), servicios educativos, de atención y de cuidado según las edades, infraestructuras adecuadas y políticas de protección social.

A su vez, la Sociedad del Cuidado, propone construir modelos de gobernanza incluyentes y participativos, donde tengan un lugar activo las mujeres, la sociedad civil y los gobiernos en la toma de decisiones relacionadas con las políticas de cuidado.

Y, por último, el diseño de modelos de financiamiento sostenibles a largo plazo para asegurar el futuro y la autonomía de los sistemas de cuidado.

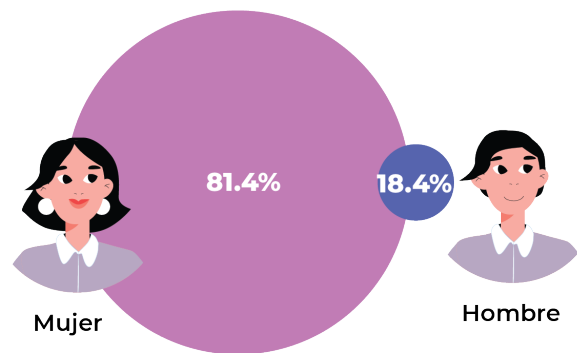
Es así que, una sociedad cuidadora propone una verdadera reorganización de la vida social, económica y política colocando el cuidado de las personas, la vida y el planeta en el centro de las prioridades colectivas.

Su potencia surge de la teoría feminista y de los derechos humanos, especialmente del movimiento de mujeres que hicieron visible la potencia política de lo doméstico y, por lo tanto, de los cuidados, así como de la economía feminista, que lleva décadas cuestionando críticamente los límites del modelo económico y financiero de los países, centrados en la acumulación de capital, la productividad y la exclusión (Ferreyra, M. *Coloquio Pensar desde Jalisco, 19 de noviembre 2025*).



Teniendo como base conceptual el marco de los cuidados, podemos observar que dentro del hogar en el AMG los trabajos de cuidado recaen de manera predominante en las mujeres. La muestra de la EPCCV refiere que la mayoría identifica a una mujer como la principal responsable del cuidado de otras personas en el hogar, mientras que la participación masculina es significativamente menor. Esta distribución evidencia que las tareas de cuidado siguen altamente feminizadas, y que la corresponsabilidad en este ámbito continúa siendo limitada. Los datos confirman que, aun cuando los cuidados son una necesidad compartida dentro de los hogares, la carga principal permanece concentrada en las mujeres.

AMG: ¿Quién se encarga principalmente de los cuidados de las personas dentro de su hogar?, 2024³
Distribución porcentual de las respuestas



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

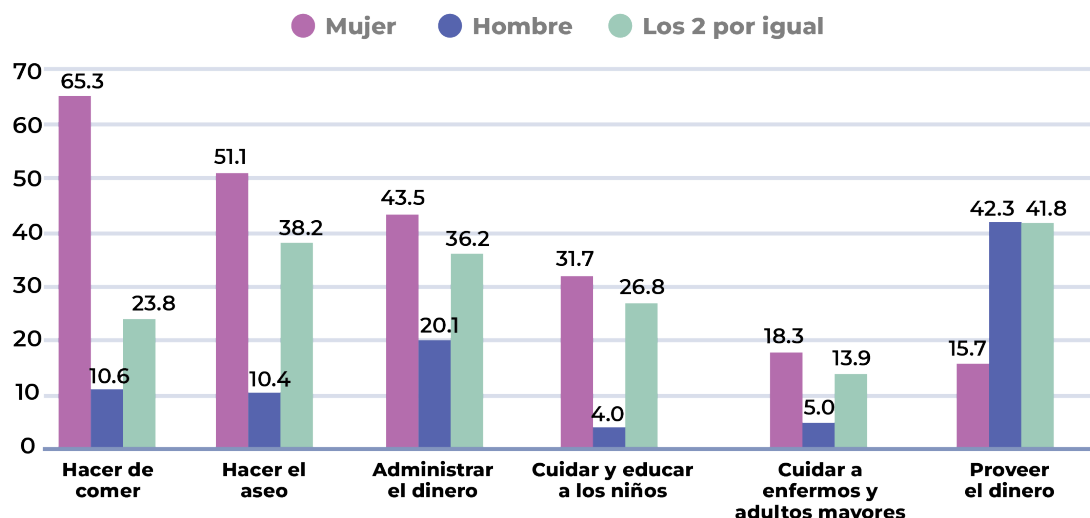
³Nota: En este gráfico se excluyeron los porcentajes correspondientes a la opción “una persona o servicios externos contratados”, por lo que la suma total no corresponde al 100%

El trabajo de cuidados y las tareas domésticas forman parte central de la vida cotidiana y son indispensables para el bienestar de los hogares y la reproducción social. Sin embargo, estas actividades no se distribuyen de manera equitativa entre mujeres y hombres y, en su mayoría, se realizan de forma no remunerada, lo que tiene implicaciones directas en el tiempo disponible, la autonomía económica y las oportunidades de participación de las mujeres en otros ámbitos. Analizar quién asume estas tareas permite dimensionar las desigualdades de género en el uso del tiempo y en la carga de cuidados en el AMG.

En 2024, la distribución de las tareas domésticas y de cuidados en el AMG muestra una asignación claramente diferenciada por género. Actividades como hacer de comer, realizar el aseo y administrar el dinero del hogar son realizadas mayoritariamente por mujeres, aunque en algunas de ellas se observa una participación compartida relevante. En el caso del cuidado y educación de niñas y niños, así como del cuidado de personas enfermas o adultas mayores, las mujeres concentran la mayor responsabilidad, mientras que la participación masculina es limitada. En contraste, proveer el dinero es la única actividad donde predomina la participación de los hombres o se reporta una distribución más equilibrada.

AMC: Persona que realiza las actividades en el hogar la mayor parte de las veces, 2024

Distribución porcentual de las respuestas por actividad



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

Comentario de Paola Lazo:

Resulta pertinente resaltar el impacto que tiene en la vida de las mujeres las limitaciones que la carga exclusiva o excesiva de responsabilidades de cuidado tiene para ellas, ya que trunca sus oportunidades de desarrollo, estudio, ocio, movilidad, autonomía personal y económica, y la posibilidad de decidir libremente su proyecto de vida.

Como parte de un estudio realizado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y Demoskópica México, en 2023 en los municipios de Tlajomulco y Zapopan, en el que se dio acompañamiento, procesos formativos, lúdicos y de construcción de red entre mujeres cuidadoras, uno de los hallazgos principales fue la sobrecarga emocional y física que los cuidados generaban en ellas, así como la falta de reconocimiento y valoración de su trabajo, principalmente por parte de las parejas y familia. Esta falta de reconocimiento se ancla firmemente en los estereotipos y roles de género, y en la división sexual del trabajo, que naturaliza que las mujeres asuman este trabajo preponderantemente y dificulta el transitar hacia relaciones de redistribución y corresponsabilidad en los cuidados.



La presencia de personas que requieren cuidados dentro del hogar es una condición extendida en el AMG y se observa en hogares de todos los niveles socioeconómicos. En este contexto, las niñas y los niños representan el grupo que con mayor frecuencia demanda cuidados, seguidos por las personas adultas mayores y, en menor medida, por las personas con discapacidad. Las diferencias entre niveles socioeconómicos son acotadas, lo que indica que la necesidad de cuidados atraviesa de manera transversal a los hogares del área metropolitana y se suma a la carga cotidiana que, como se ha documentado, recae principalmente en las mujeres.

AMG: En su hogar, ¿viven miembros de la familia que requieren de cuidados? 2024
Porcentaje de respuestas afirmativas

Miembros de la familia que requieren cuidados	Nivel socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
Niñas (os)	37	41	37
Personas adultas mayores	16	16	18
Personas con discapacidad	10	9	8

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Paola Lazo:

El hecho de que la necesidad de cuidados sea transversal indica la urgencia de activar procesos de corresponsabilidad social entre gobiernos, iniciativa privada, familia y comunidad para desfeminizar y desfamiliarizar los cuidados y entenderlos como un derecho y una necesidad que sostiene la vida de todas las personas y demanda acciones concretas que hagan operativo este derecho.

Salud



La salud es un derecho humano que a todas y todos se nos debe de reconocer por medio del acceso a atención, prevención y tratamientos en los hospitales públicos. Sin embargo, millones de personas carecen del reconocimiento efectivo de ese derecho. Para muestra, el registro del INEGI de pobreza multidimensional en 2024, donde 34.2% de población en México presentó carencia por acceso a los servicios de salud (que significa la adscripción o derecho para recibir servicios médicos de alguna institución pública o de servicios privados), lo que representó a 44.5 millones de personas.



La satisfacción con la salud presenta algunas diferencias por género: más mujeres que hombres están poco o nada satisfechas; más hombres están muy satisfechos con su salud.

El promedio de satisfacción es 3.9 para mujeres y 4.2 para hombres.

AMG: Satisfacción con su salud por género, 2024
Distribución porcentual de las respuestas

	Mujer	Hombre
Nada satisfecha(o)	4.9	1.4
Poco satisfecha(o)	7.9	6.0
Ni satisfecha(o), ni insatisfecha(o)	15.3	11.2
Algo satisfecha(o)	34.9	30.6
Muy satisfecha(o)	37.0	50.8

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, 2024

La satisfacción con la salud por género en el periodo de 2018 a 2024 muestra una tendencia de mayor insatisfacción en las mujeres.

AMG: Satisfacción con su salud por género, 2018-2024

Año	Género	Nada satisfecha(o)	Poco satisfecha(o)	Ni satisfecha(o) ni insatisfecha(o)	Algo satisfecha(o)	Muy satisfecha(o)
2018	Mujeres	2.8	11.2	13.9	41.3	30.7
	Hombres	1.6	8.2	7.9	40.1	42.3
2020	Mujeres	3.9	5.9	14.8	33.6	41.8
	Hombres	2.3	6.3	11.2	33.0	47.1
2022	Mujeres	3.4	7.9	13.3	25.5	49.8
	Hombres	1.8	6.1	9.1	24.0	59.0
2024	Mujeres	4.9	7.9	15.3	34.9	37.0
	Hombres	1.4	6.0	11.2	30.6	50.8

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2018, 2020, 2022 y 2024



Comentario de Mariana Espeleta:

Diversas fuentes documentan que las mujeres -particularmente las que son madres y trabajadoras- suelen postergar acudir a revisiones médicas periódicas en tanto que priorizan otras actividades domésticas y de cuidado a los otros.

Existen diferencias por género en el acceso a servicios de salud en el AMG; mientras que los hombres dicen tener más acceso a médicos privados, las mujeres afirman tener más acceso a los centros de salud municipales, los cuales han representado un paliativo importante para el acceso a la salud en los entornos locales en Jalisco, aún y cuando los municipios no tienen una atribución directa en el Art. 115 constitucional respecto al derecho a salud.

En cuanto al acceso a servicios de salud por seguridad social, los porcentajes son bajos, en general respecto de las personas encuestadas.

Mientras que el IMSS-Bienestar, que es el modelo de acceso al derecho a salud por parte del gobierno federal, presenta una cobertura limitada en la muestra de la EPCCV.

AMG: Servicios de salud a los que tiene acceso por género, 2024
(a través de una afiliación directa o por parte de algún familiar)

Distribución porcentual de las respuestas

Servicio de salud	Hombre	Mujer
IMSS	67.3	66.8
Servicios médicos privados	19.2	15.5
Centros de salud municipales	5.3	10.2
ISSSTE	4.1	3.3
IMSS-Bienestar (antes Instituto de Salud para el Bienestar y Seguro Popular)	3.1	2.6
Militar	0.8	0.4
PEMEX	0	0.4

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

El acceso y el uso de los servicios de salud muestran diferencias considerables en la práctica. En términos de uso, las personas dicen usar más sistemas de derechohabencia por afiliación de seguridad social, seguido por los médicos de farmacia, los cuales han tenido un avance considerable en los últimos años, tal vez relacionados también, con la poca garantía para el acceso a la salud que existe en el país.

Son las mujeres quienes más usan los servicios de salud. Los médicos de farmacia han sido más utilizados por mujeres en 2022 y 2024. De acuerdo con registros oficiales, para 2024, 578 farmacias tenían consultorio médico en Jalisco.⁴

AMG: Servicios de salud que utiliza con mayor frecuencia, 2024

Distribución porcentual de las respuestas

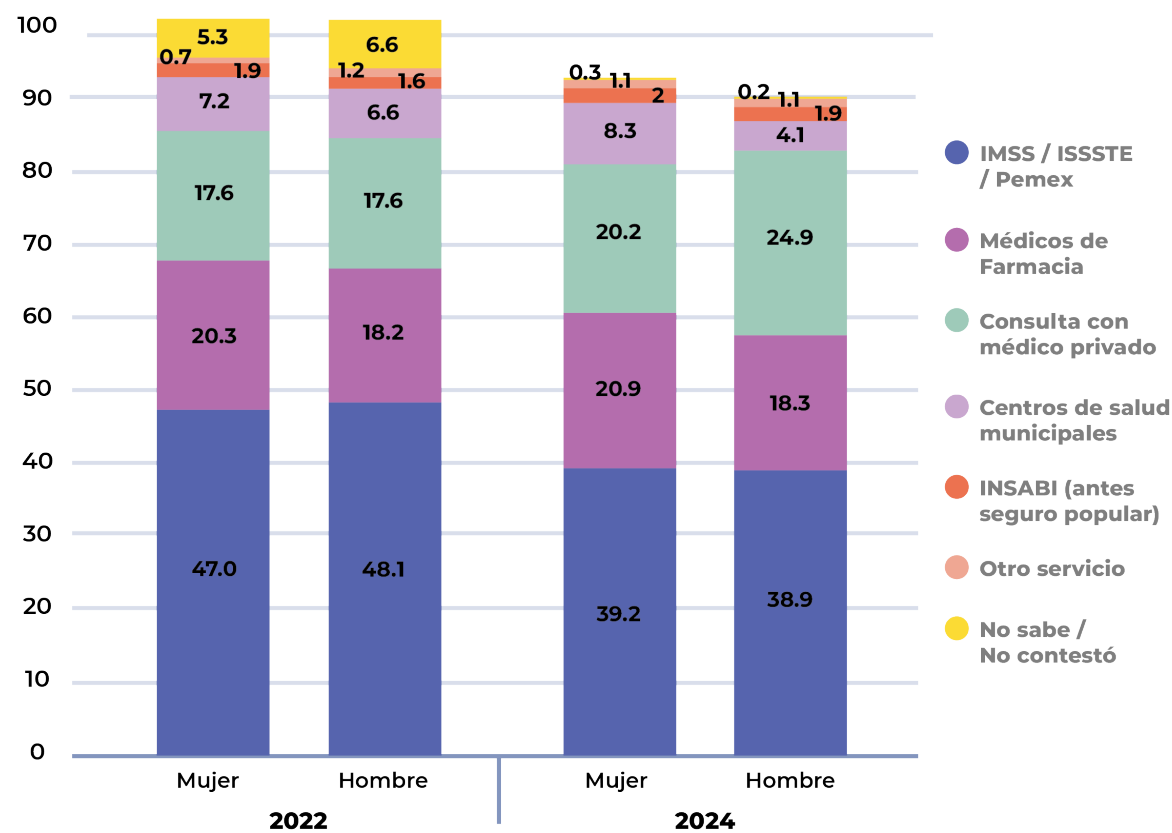
Servicio de salud	Mujer	Hombre
IMSS/ISSSTE/Militar/PEMEX	39.2	38.9
Médicos de farmacia	20.9	18.3
Consulta con médico privado	20.2	24.9
Centros de salud municipales	8.3	4.1
IMSS-Bienestar (antes Instituto de Salud para el Bienestar y Seguro Popular)	2.0	1.9
Otro servicio, ¿cuál?	1.1	1.1
No utilizó ninguno (no leer)	8.0	10.6
No sabe / No contestó (no leer)	0.3	0.2

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

⁴ Información obtenida del CLUES: Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES) de la Secretaría de Salud federal.



AMG: Servicio de salud que utiliza con mayor frecuencia, por género, 2022 y 2024
Distribución porcentual de las respuestas por género



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2022 y 2024

De quienes acuden al servicio médico, la calificación de mujeres y hombres es mejor sobre los centros de salud municipales que sobre los servicios de derechohabencia como IMSS o ISSSTE. A su vez, las mujeres califican mejor ambos servicios, lo que se puede relacionar con el mayor uso que ellas le dan.

AMG: Calificación de aspectos del servicio médico cuando acuden, por género, 2022 y 2024
Promedio en escala del 1 al 5

Servicio	Año	Género	Calidad del servicio	Instalaciones	Médicos	Tiempo que tarda en ser atendida(o)	Disponibilidad de medicinas	Atención recibida
IMSS ISSSTE Militar Pemex	2022	Mujeres	3.2	3.4	3.6	3.0	3.1	3.5
		Hombres	3.2	3.3	3.5	2.8	3.0	3.4
	2024	Mujeres	3.0	3.1	3.5	2.5	2.9	3.3
		Hombres	3.0	3.2	3.5	2.5	3.0	3.2
Centro de salud municipales	2022	Mujeres	3.9	3.8	3.9	3.4	2.8	3.8
		Hombres	3.6	3.7	3.8	3.4	3.2	3.8
	2024	Mujeres	3.9	3.9	4.0	3.4	3.0	3.9
		Hombres	3.6	3.9	3.9	3.2	3.3	3.8

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2022 y 2024

En general, en 2022 y 2024 más hombres que mujeres afirmaron que en su hogar vive alguna persona con alcoholismo o drogadicción, aunque, en dicho periodo hubo una reducción en el porcentaje de respuestas afirmativas.

AMG: De quienes viven en este hogar, alguna de las personas tiene alguna de las siguientes enfermedades, por género, 2024

Porcentaje de respuestas afirmativas

Año	Enfermedad	Mujer	Hombre
2022	Alcoholismo	6.8	7.3
2024		6.6	8.3
2022	Drogadicción	3.8	3.6
2024		5.0	5.3

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

En 2024, la EPCCV registra que más mujeres que hombres afirmaron padecer alguna enfermedad crónica, siendo mayor el porcentaje de obesidad e hipertensión: 2 de cada 10 mujeres.

En ambos géneros, alerta la presencia de enfermedades crónicas.

AMG: Porcentaje de personas que afirmaron padecer alguna de las siguientes enfermedades por género, 2024

Enfermedad	Mujer	Hombre
Obesidad	22.2	16.2
Hipertensión	19.0	16.2
Diabetes	13.7	13.1
Enfermedad cardiaca	5.4	5.0
Enfermedad pulmonar	3.5	2.7
Enfermedad oncológica (cáncer)	2.4	1.5

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Mariana Espeleta:

De acuerdo con el módulo de práctica deportiva y ejercicio físico del INEGI 2023, “una de cada cuatro mujeres de 18 años y más nunca ha realizado deporte o ejercicio físico en su tiempo libre; para los hombres la proporción fue de uno de cada 10”. El sedentarismo provoca o empeora a las enfermedades crónicas y degenerativas. Programas de fomento a la actividad física dirigidos a mujeres y niñas, así como espacios gratuitos y seguros para la práctica del deporte son indispensables para atender esta problemática de salud pública.



Educación



La satisfacción con la educación escolar es similar entre mujeres y hombres.

Satisfacción con educación escolar por género, 2024

Distribución porcentual de las respuestas

	Mujer	Hombre
Nada satisfecha(o)	5.4	4.3
Poco satisfecha(o)	9.3	9.9
Ni satisfecha(o), ni insatisfecha(o)	13.8	14.1
Algo satisfecha(o)	32.9	35.0
Muy satisfecha(o)	37.3	36.3

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

Un aspecto que se ha monitoreado en ediciones anteriores de Ser Mujer en GDL es la inclusión de las mujeres en las carreras STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas). Aunque para el presente periodo no se identificaron actualizaciones específicas a nivel local, la evidencia nacional confirma que la brecha de género en estos sectores persiste de manera significativa. De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), al tercer trimestre de 2023 existían en México aproximadamente 3.6 millones de empleos STEM, de los cuales el 87.1 % eran ocupados por hombres y solo el 12.9 % por mujeres, lo que refleja una marcada desigualdad en la inserción laboral femenina en áreas científicas y tecnológicas (Innovación Digital 360, 2023). De forma complementaria, datos de la UNESCO indican que en México únicamente tres de cada diez profesionistas en áreas STEM son mujeres y que apenas el 35 % de las personas dedicadas a la investigación científica son mujeres, lo que evidencia barreras estructurales en el acceso, permanencia y desarrollo profesional en estos campos (La Jornada, 2023; UNESCO).

Frente a este contexto, se identifican iniciativas prácticas orientadas a revertir estas brechas desde edades tempranas, como el programa Patrones Hermosos, el cual busca acercar a niñas de secundaria y preparatoria a las carreras STEM mediante campamentos, formación práctica y vinculación con empresas del sector tecnológico. Uno de los principales impulsores de este modelo en México es el Tecnológico de Monterrey, que ha desarrollado experiencias de articulación entre academia, sector privado y sociedad civil para fomentar el interés y las expectativas profesionales de las niñas en ingeniería y tecnología. Este tipo de intervenciones resulta particularmente relevante si se considera que, aunque en educación básica las niñas muestran un desempeño igual o superior al de los niños en matemáticas, en el nivel medio superior disminuye su interés por estas áreas, fenómeno previamente documentado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2022).



Comentario de Paola Lazo:

Cuando hablamos de barreras estructurales nos referimos a aquellas que se sostienen por el orden social establecido, cimentado en las desigualdades existentes desde las propias instituciones (familia, escuela/universidad, Estado, Iglesia y Medios de Comunicación).



Comentario de Mariana Espeleta:

Uno de los factores determinantes para esta falta de interés a partir de la adolescencia es la falta de figuras inspiradoras mujeres, una mayor conciencia de los estereotipos de género y la falta de estímulos específicos en la escuela y la familia para seguir cultivando intereses en ciencia y tecnología.

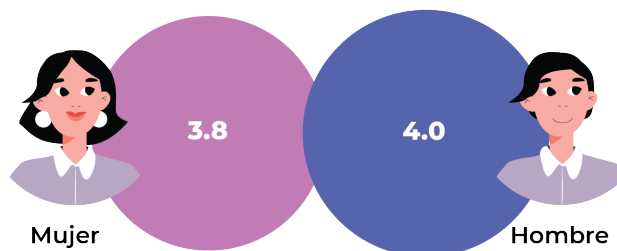


Tiempo libre



La satisfacción con el tiempo libre presenta diferencias por género: los hombres están más satisfechos que las mujeres.

AMG: Promedio de satisfacción con el tiempo libre, 2024



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

Un término que es indispensable considerar al analizar el tiempo libre con perspectiva de género es el de la pobreza de tiempo, el cual alude a un indicador que permite hacer una medición más integral sobre la pobreza más allá de los ingresos (Margarita Vega, *Center for Time USE Research* de la University College London, 2021) y que busca analizar el tiempo de descanso y ocio que le queda a las personas según sus tareas en trabajo remunerado, no remunerado y cuidados. Luis Miguel González (2026), también la analiza desde la perspectiva de las extensas jornadas laborales y la deficiencia urbana, que hace que las personas requieran de varias horas al día para traslados, trámites y servicios. Si conectamos esta temática con otras que tenemos en esta publicación, podremos inferir que una mujer que se dedica a más labores del hogar, tiene tareas de cuidados y también un trabajo remunerado, no tendrá mucho tiempo para realizar sus actividades personales, de ocio, en un hobby, o simplemente descanso. El avanzar en la medición de la pobreza de tiempo, nos puede llevar a tener datos tangibles para identificar las causas de dicha pobreza, visibilizar la realidad de muchas personas, y mujeres, sobre todo, así como los efectos en su estabilidad emocional, relaciones interpersonales y bienestar.

A nivel nacional, el Consejo de Evaluación de la CDMX incorporó en su medición sobre pobreza multidimensional del 2024 (basada en datos de INEGI) la dimensión de la pobreza de tiempo, y ahí arrojó que a nivel nacional 64.7% de las personas son pobres de tiempo, aunque por ahora, no incluye desagregación por género. En Jalisco y el AMG se requiere medir la pobreza de tiempo y su impacto en la calidad de vida de las personas.



Comentario de Mariana Espeleta:

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024 del INEGI, las mujeres en México dedican sufren una notoria brecha respecto de los varones en las horas disponibles de tiempo libre, pues en promedio dedican 18.2 horas más que los hombres, por semana, al trabajo doméstico y de cuidados. A pesar de ello, su grado de insatisfacción no es tan agudo, porque estas tareas están normalizadas, son recompensadas con reconocimiento social y a menudo se asumen como muestras de cariño.



Vivienda, servicios y espacios públicos



En general, la satisfacción con la vivienda de las personas del AMG es alta, aunque hubo una ligera reducción en el promedio de satisfacción de 2022 a 2024.

AMG: Satisfacción con la casa en la que vive, por género, 2022 y 2024

Año	Mujer	Hombre
2022	4.4	4.5
2024	4.3	4.4

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2022 y 2024

La satisfacción con los servicios públicos es similar entre géneros, salvo en las calles y pavimentación y servicio de recolección de basura, donde las mujeres están ligeramente menos satisfechas.

AMG: Satisfacción con la calidad de los servicios públicos en su colonia/barrio, por género, 2024

Servicio	Mujer	Hombre
El servicio del agua	3.5	3.5
El mantenimiento del sistema de alcantarillado	3.4	3.4
El servicio de recolección de basura	3.6	3.7
El servicio de alumbrado público	3.5	3.5
La disponibilidad de áreas verdes y espacios públicos cerca de su casa	3.1	3.1
Las calles y la pavimentación	2.7	2.9

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

Mujeres y hombres del AMG califican de forma similar los espacios públicos, pero hay algunas excepciones: ellas están menos satisfechas con las banquetas, y ellos, menos satisfechos con las ciclovías. Tal vez estos datos se relacionen con la frecuencia de uso de dichos espacios.

AMG: Calificación de los espacios públicos en su colonia/barrio, por género 2024

Espacio público	Mujer	Hombre
Parques	3.5	3.5
Mercado	3.7	3.7
Unidades deportivas	3.7	3.6
Ciclovías	3.6	3.4
Banquetas	3.0	3.2
Paraderos de transporte	3.3	3.2
Espacios para personas con discapacidad	2.9	3.0

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Paola Lazo:

Llama la atención la poca diferencia que hay en la valoración de los servicios y espacios públicos entre mujeres y hombres, especialmente si cruzamos estos datos con los de seguridad, en dónde el Acoso Sexual que sucede primordialmente en la calle, presenta una diferencia del 17% en mujeres y 4% en hombres. Los lugares con escasa iluminación, zonas que permiten escondites (puntos ciegos), áreas desoladas o que carecen de mantenimiento, incrementan el miedo y la sensación de inseguridad.



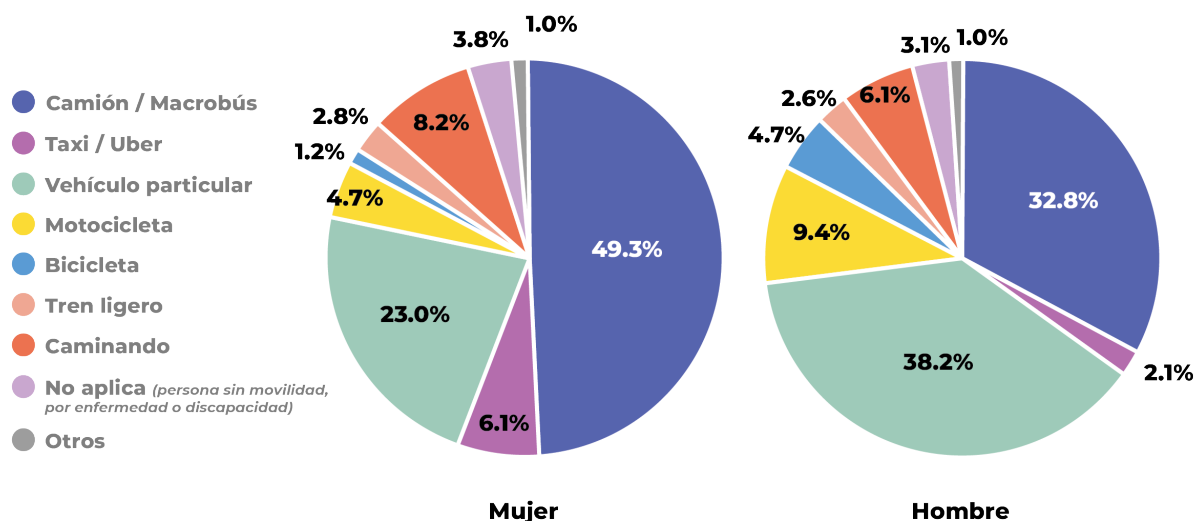
Movilidad



De acuerdo con los datos de la EPCCV 2024, se observan diferencias claras en los patrones de movilidad entre mujeres y hombres en el AMG. Entre las mujeres, el transporte público es el medio predominante: casi la mitad se traslada en camión o Macrobus, mientras que entre los hombres esta proporción es aproximadamente un tercio. En contraste, el uso del vehículo particular es más común entre los hombres, con casi cuatro de cada diez, frente a poco más de dos de cada diez mujeres. El uso de taxi o Uber, aunque minoritario en ambos casos, es más frecuente entre mujeres que entre hombres. Caminar registra una ligera mayor proporción entre mujeres que entre hombres. En conjunto, los datos muestran más dependencia femenina del transporte público y una mayor utilización masculina del vehículo particular y otros medios individuales.

AMG: Medio de transporte que usa para desplazarse a su trabajo, oficina, escuela o actividades diarias, por género, 2024

Distribución porcentual de las respuestas



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Mariana Espeleta:

Las mujeres usan más el transporte público, pero las rutas están menos pensadas para el tipo de actividades que realizan, las cuales suelen llevarse a cabo como traslados fragmentados en los que se realizan paradas para atender diversos pendientes domésticos. Sin una tarifa integrada esto aumenta los costos para ellas, y aumenta los tiempos de espera entre un tramo y el siguiente.

Los datos muestran una persistente brecha de género en los modos de transporte en el AMG. A lo largo del periodo 2011–2024, los hombres presentan una mayor prevalencia en el uso del vehículo particular, mientras que las mujeres dependen en mayor medida del camión o Macrobus. Aunque el uso del automóvil ha crecido entre las mujeres —con un pico en 2022—, la diferencia frente a los hombres se mantiene y se amplía hacia 2024, donde 3 de cada 10 hombres utilizan vehículo particular, frente a 2 de cada 10 mujeres.

En contraste, el transporte público continúa siendo el principal medio para las mujeres, aunque con una tendencia general a la baja en ambos géneros. Esta reducción es más marcada entre las mujeres, lo que sugiere cambios graduales en patrones de movilidad, pero sin que ello implique una convergencia con los hombres.



AMG: Medio de transporte que usa para desplazarse a su trabajo, oficina, escuela o actividades diarias, por género, 2011-2024

Porcentajes correspondientes a tres grupos de medios de transporte

Año	Vehículo particular		Camión/Macrobús	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2011	14.7	27.2	76	61.4
2012	19.9	30.4	71.8	57.2
2013	15.4	27.5	72.7	59.1
2014	19.2	32.3	60.9	52
2016	22.4	33.9	65.4	49.4
2018	23.6	37.2	63.9	45.2
2020	22.9	32.8	61.4	49.9
2022	28.4	38.2	46.7	33.4
2024	23	38.2	49.3	32.8

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2011, 2012, 2013, 2014, 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024

Los resultados de la misma encuesta muestran una evaluación del transporte público, en un contexto donde las mujeres son quienes lo utilizan en mayor proporción. Los tiempos de espera son valorados positivamente por una minoría, y la saturación aparece como un problema central, reportado con mayor frecuencia por mujeres. Las percepciones sobre el estado de las unidades, el comportamiento y trato de los conductores y la seguridad durante el traslado se mantienen por debajo de la mitad en ambos sexos, aunque son sistemáticamente más altas entre mujeres. En conjunto, los datos sugieren que las percepciones de las mujeres acerca de la calidad del servicio difieren a la de los hombres por condiciones de uso.

AMG: Opiniones sobre el servicio de transporte público, por género, 2024

Porcentaje de respuestas afirmativas

Opiniones	Mujer	Hombre
¿Espera menos de 15 minutos entre una unidad y otra?	28.5	21.3
¿Regularmente va usted “apretada/o”?	47.4	34.5
¿Las unidades se encuentran en buen estado y limpias?	33.1	26.8
¿Los choferes o conductores respetan los señalamientos de tránsito?	35.8	25.3
¿El chofer o conductor lo trata a usted con respeto y amabilidad?	48.0	34.9
¿Se siente seguro durante su traslado?	39.2	31.1

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Mariana Espeleta:

Aunque un 39.2% manifieste sentirse segura en el traslado, de acuerdo con la encuesta de satisfacción a usuarios del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara, elaborada por IMEPLAN 2024, el 9.5% de las usuarias ha sufrido acoso sexual en el Tren ligero, 9.2% en Macro Calzada, 8.8% en Macro Periférico y 7.2% en rutas convencionales.

Los patrones de movilidad cotidiana reflejan cargas diferenciadas entre mujeres y hombres en el AMG. En el caso del gasto en transporte público, las mujeres se concentran en mayor medida en los rangos medios de desembolso diario, particularmente entre 20 y 79 pesos, mientras que entre los hombres es más frecuente señalar que no se realiza gasto, en línea con una mayor proporción que reporta no desplazarse.

En cuanto al tiempo de traslado, las mujeres presentan una mayor presencia en recorridos prolongados, especialmente en trayectos de 46 a 60 minutos y de más de dos horas, mientras que los hombres tienden ligeramente más a registrar traslados cortos o ausencia de desplazamientos. La movilidad cotidiana implica mayores costos y tiempo para las mujeres.

AMG: Gasto en el transporte público diario, por género, 2024 Distribución porcentual

Gasto en transporte público (rangos)	Mujer	Hombre
Nada	33.9	48
Menos de 20 pesos	3.1	2.7
Entre 20 y 39 pesos	28	21.6
Entre 40 y 79 pesos	30	23.4
80 pesos o más	4.9	4.4

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

AMG: Tiempo que dedica a transportarse, por género, 2024 Distribución porcentual

Tiempo que dedica a transportarse (rangos)	Mujer	Hombre
No me desplazo	13.8	17.5
Hasta 15 minutos	4.2	3.5
De 16 a 30 minutos	16.8	16.5
De 31 a 45 minutos	7.1	9.1
De 46 a 60 minutos	22.1	18.6
De 61 a 90 minutos	6.9	7.0
De 91 a 120 minutos	17.3	17.4
Más de 120 minutos	11.7	10.4

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



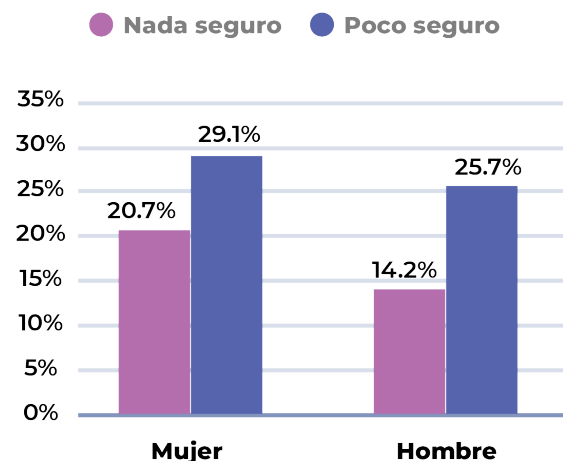
Seguridad



La EPCCV 2024 muestra una percepción de inseguridad más alta entre mujeres tanto a nivel de la ciudad como de la colonia. En la ciudad, casi la mitad de las mujeres considera que vivir en ella es nada o poco seguro, frente a alrededor de cuatro de cada diez hombres, con una mayor proporción femenina en la categoría de nada seguro. Esta brecha se mantiene al analizar la colonia: aunque los niveles de percepción negativa son menores que a escala ciudad, las mujeres siguen reportando mayor inseguridad que los hombres.

AMG: Percepción de inseguridad en la ciudad, por género, 2024

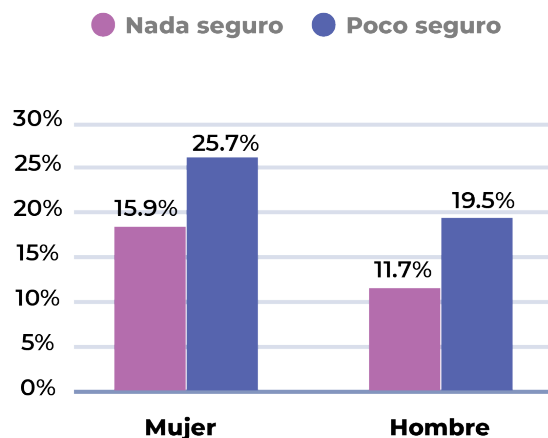
Porcentaje de suma de las respuestas: poco y nada seguro



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

AMG: Percepción de inseguridad en su colonia, por género, 2024

Porcentaje de suma de las respuestas: poco y nada seguro



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Paola Lazo:

El INMujeres (2020) explica que son muchos los factores que propician la percepción de inseguridad en las mujeres: el riesgo de acoso sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación, y que es en el espacio público donde las mujeres (91.8% a nivel nacional) sufren acoso, hostigamiento y violencia sexual. Esta percepción, unida a factores socioculturales y estructurales como la desigualdad de género y la normalización de la violencia machista, generan un miedo constante en las niñas, las jóvenes y las mujeres, limitando su movilidad, confianza y libertad.



Comentario de Mariana Espeleta:

La persistente percepción de inseguridad por parte de las mujeres en el espacio público, es una constante en todos los países y regiones de acuerdo con ONU Mujeres. Las mujeres, además de sufrir un índice de victimización más alto respecto de los delitos que se denuncian, también experimentan acoso de manera cotidiana en conductas que son invisibles para la autoridad y la estadística: miradas incómodas y amenazantes, comentarios indeseados y derogatorios, acecho, seguimientos y otras actitudes son parte del acoso de baja intensidad que produce estrés acumulado al habitar la ciudad.



La percepción de inseguridad en la ciudad muestra variaciones a lo largo del tiempo y diferencias persistentes por género. En todos los años, las mujeres concentran mayores proporciones en las categorías de nada seguro y poco seguro que los hombres. En 2024, casi la mitad de las mujeres considera que vivir en la ciudad es nada o poco seguro, frente a alrededor de cuatro de cada diez hombres, aunque ambas proporciones son menores a las observadas en 2016 y 2022.

AMG: Percepción de inseguridad en la ciudad, por género, 2016-2024⁵
Distribución porcentual de las respuestas

	2016		2018		2020		2022		2024	
Percepción	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Nada seguro	27	23.7	19.4	15	22.5	19.7	27.4	22.4	20.7	14.2
Poco seguro	36.8	32.4	39.5	31.7	31	30.1	35.9	28.2	29.1	25.7
Ni seguro, ni inseguro	1.3	0.9	18.9	17	21.6	18.9	11.5	11.8	20.5	23.4
Algo seguro	29.3	33.7	20.1	33.5	20.3	25.7	18.6	24.8	23.6	29.2
Muy seguro	5.7	9.0	2.0	2.6	4.5	5.3	6.4	12.4	5.9	7.2

⁵ M: Mujeres / H: Hombres
Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024



Comentario de Paola Lazo:

La cercanía, el conocimiento directo de las personas, el contacto cotidiano y la proximidad, pueden generar condiciones de organización comunitaria y vecinal para la prevención y la atención de situaciones particulares de violencia, lo que propicia una mejor percepción de la seguridad en las colonias que en un territorio más amplio, como es la ciudad.

Entre 2018 y 2024, la percepción de seguridad en la colonia presenta diferencias claras por género y una evolución distinta a la observada a nivel ciudad. En todos los años, las mujeres registran mayores proporciones en las categorías de nada seguro y poco seguro que los hombres, aunque estos niveles muestran una reducción gradual hacia 2024. En ese año, alrededor de cuatro de cada diez mujeres consideran que su colonia es nada o poco segura, frente a cerca de tres de cada diez hombres.

La percepción de seguridad es más favorable en la colonia que en la ciudad, aunque persisten brechas de género, con mujeres reportando de forma sistemática una mayor percepción de inseguridad en su entorno inmediato.

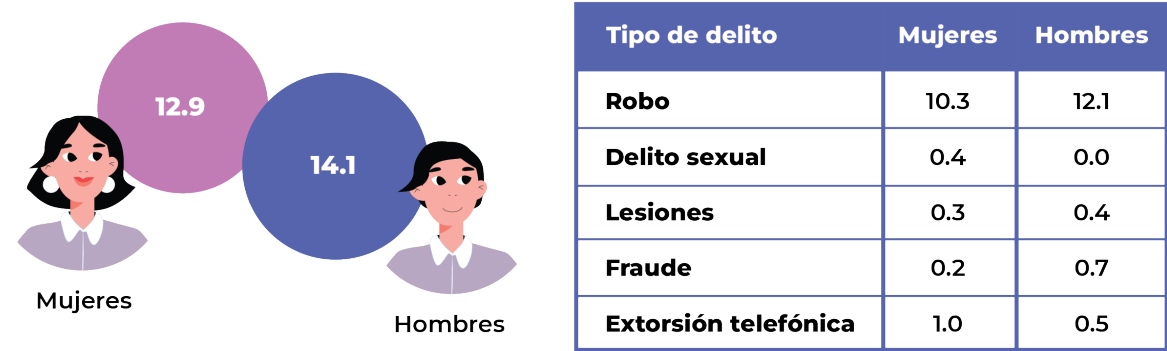
AMG: Percepción de inseguridad en su colonia, por género, 2018-2024⁶
Distribución porcentual de las respuestas

	2018		2020		2022		2024	
Percepción	M	H	M	H	M	H	M	H
Nada seguro	17.6	13.7	22.1	16.3	18.8	16.1	15.9	11.7
Poco seguro	29.5	22.9	21.5	23.9	28	21	25.7	19.5
Ni seguro, ni inseguro	17.7	17.9	18.6	17.9	10.1	11.5	17.2	19.3
Algo seguro	30.4	36	29.1	31.8	26.6	29.4	28.4	34.4
Muy seguro	4.9	9.5	8.6	10	16.5	21.9	12.6	14.9

⁶ M: Mujeres / H: Hombres
Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2018, 2020, 2022 y 2024

En 2024, alrededor de 13% de las mujeres y 14% de los hombres reportaron haber sido víctimas de algún delito en los últimos 12 meses. El robo es el delito más frecuente en ambos casos, con una mayor proporción entre hombres. Los delitos sexuales aparecen únicamente entre mujeres.

AMG: Personas que fueron víctimas de delitos en los últimos 12 meses, por género y tipo de delito, 2024
Porcentaje de respuestas afirmativas



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024





Comentario de Mariana Espeleta:

En el caso de los delitos de índole sexual en el espacio público, la cifra que permanece sin denunciar es muy alta. De acuerdo con la ENVIPE 2024, esta cifra suele estar por encima del 90% a nivel nacional, y se debe a que por parte de las mujeres víctimas existe miedo a la revictimización, desconfianza en las autoridades y sensación de pérdida de tiempo.



Comentario de Paola Lazo:

La falta de denuncia ante las autoridades parece estar directamente relacionada con la normalización de la violencia, la impunidad y desconfianza. Estos factores se observan en la presencia limitada de policías y de vigilancia en lugares de riesgo, la revictimización de las mujeres - de quienes se duda, se culpa o se juzga- hecho que frena la denuncia y genera temor, así como el ambiente de impunidad y la falta de acceso a la justicia, lo que genera una sensación de inseguridad latente y un miedo constante en las mujeres.

En 2024, entre las personas del AMG que fueron víctimas de un delito, la denuncia ante las autoridades es minoritaria tanto entre mujeres como entre hombres, aunque con diferencias. Casi la mitad de las mujeres que fueron víctimas denunciaron el hecho, frente a poco más de un tercio de los hombres.

AMG: Personas que fueron víctimas de delitos en los últimos 12 meses y denunciaron, por género, 2024

Porcentaje de respuestas afirmativas

Respuesta	Mujeres	Hombres
Sí denunció	45.7	36.1
No denunció	54.3	63.9

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

En relación con la incidencia delictiva, Jalisco Cómo Vamos continúa dando seguimiento mediante reportes trimestrales y anuales a diversos delitos de alto impacto a partir de información oficial. Una parte de estos delitos no se denuncia o puede clasificarse de manera distinta, por lo que los datos presentados corresponden únicamente a los registros oficiales disponibles.



Comentario de Paola Lazo:

Según el estudio: *Cuando pasó lo que pasó*, coordinado por María Eugenia Suárez (SISEMH, 2023), la verdadera magnitud de la violencia feminicida puede ser mucho mayor. Estimaciones globales presentadas por UNDOC y ONU Mujeres (2022), consideran que 4 de cada 10 asesinatos de mujeres carecen de datos contextuales que permitan clasificarlos como asesinatos por razones de género. Por ejemplo, no en todos los casos de muertes violentas de mujeres se sistematizan rigurosamente datos sobre la relación víctima-victimario, información que resulta fundamental y es clave para clasificar el tipo penal de feminicidio, entendido como el asesinato por razones de género.

Entre 2019 y 2024, el feminicidio muestra una reducción a partir de 2022, alcanzando en 2024 la tasa más baja del periodo tanto en población femenina como en la población general. La trata de personas mantiene tasas bajas, aunque con variaciones a lo largo del tiempo. En contraste, el delito de violación registra un incremento desde 2021, con una ligera disminución en 2024, aunque se mantiene en niveles superiores a los observados al inicio del periodo.

De manera complementaria, la Plataforma de Código Violeta del Gobierno de Jalisco reporta que en 2024 se registraron 149 muertes violentas de mujeres dentro de los homicidios dolosos, lo que permite dimensionar la persistencia de formas extremas de violencia contra las mujeres en el estado.

Delitos en Jalisco, 2019-2024
Tasas por cada 100 mil habitantes

Delito	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Feminicidio Población Femenina	1.4	1.6	1.7	0.8	0.8	0.6
Feminicidio Población General	0.7	0.8	0.9	0.4	0.4	0.3
Trata de personas	0.1	0.2	0.2	0.0	0.0	0.1
Violación	5.2	4.4	6.1	6.2	7.0	6.4

Fuente: Jalisco Cómo Vamos, Reporte de Incidencia Delictiva, anual 2024

Comentario de Paola Lazo:



Resulta pertinente señalar que, antes de llegar al asesinato, muchas mujeres suelen sufrir una escalada de agresiones que va subiendo de intensidad hasta alcanzar niveles de riesgo feminicida.

En la medida que comprendamos que la violencia en razón de género no surge de un “individuo agresor”, sino de todo un contexto relacional que propicia y permite estas violencias (familia, comunidad, escuela, Estado, sociedad, medios de comunicación y redes sociales), no lograremos implementar acciones eficaces para su prevención (en cada entorno en que se sucede la violencia) y erradicación.

Comentario de Mariana Espeleta:



La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, es uno de los delitos menos denunciados e investigados, a pesar de que existen numerosas evidencias de que Jalisco es uno de los estados de mayor captación, como lo señalan las cifras de desaparición de adolescentes mujeres. Según el informe “La doble desaparición de personas en Jalisco” del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), 4 de cada 10 casos de mujeres desaparecidas en Jalisco corresponden a niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años.



El “Estudio de percepción de las mujeres víctimas de violencia por razón de género; de personas agresoras; de servidoras y servidores públicos, referentes a las medidas y órdenes de protección y los servicios de atención relacionados con la violencia por razón de género” elaborado por el Gobierno del Estado de Jalisco, identifica la violencia contra las mujeres como un fenómeno grave, persistente y en expansión en la entidad. De acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 74.1% de las mujeres en Jalisco ha experimentado algún tipo o modalidad de violencia a lo largo de su vida, lo que evidencia la magnitud del problema. En la atención institucional, la violencia psicológica es señalada como una de las formas más frecuentes, debido a su carácter sistemático y a su impacto en la autonomía de las víctimas. En sus expresiones más extremas, el feminicidio es entendido como el resultado de fallas acumuladas en la prevención y en el seguimiento oportuno de denuncias previas.

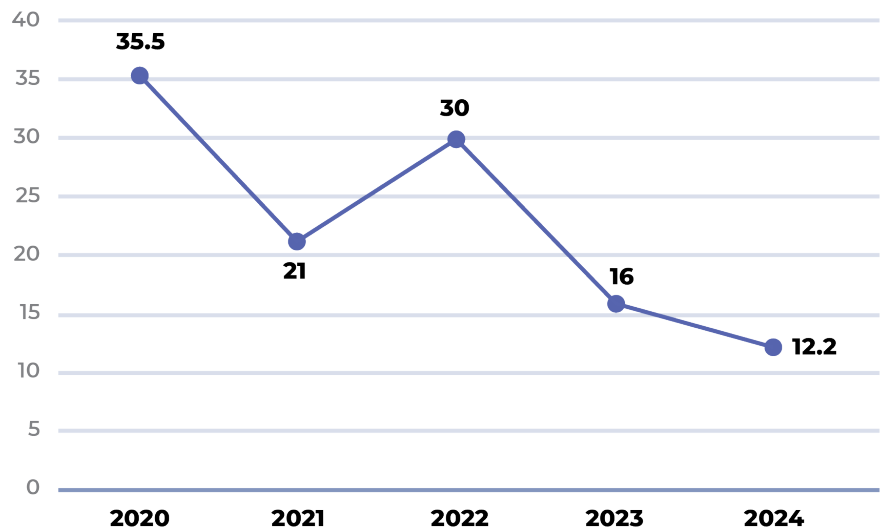
Entre 2020 y 2024, la proporción de carpetas de investigación por violación con víctima mujer que fueron vinculadas a proceso disminuye de manera general. Aunque se observan variaciones entre años, para 2024 solo alrededor de una de cada diez carpetas fue vinculada a proceso, el nivel más bajo del periodo analizado.

Para 2024, de cada 100 denuncias por violación, solo 12 casos fueron vinculados a proceso.

La capacidad del Estado se ha visto en detrimento en la impartición de justicia.

Jalisco: Proporción de carpetas de investigación por los delitos de violación con víctima mujer, vinculados a proceso, 2020-2024

Número de carpetas



Fuente: MIDE Jalisco



Comentario de Paola Lazo:

En muchos de los casos la falta de capacidad de las instituciones para investigar adecuadamente, ausencia de capacitación del personal y la revictimización a las mujeres al denunciar, unido a la normalización de la violencia y la falta de denuncia social, contribuyen a un entorno donde las conductas violentas son toleradas y son parte central de la crisis en el acceso a la justicia que se vive en el país.

En 2024, la Plataforma de Código Violeta del Gobierno de Jalisco muestra que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) brindó 16,452 servicios por violencias. El registro de servicios proporcionados por tipo de violencia indicó que los tipos de violencia en que se dio atención en 2024 fueron: Psicológica, Económica, Física, Patrimonial, Sexual y Digital.

En 2024 la SISEMH registró **14,555 denuncias por violencia familiar** en Jalisco con datos de la Fiscalía del Estado, lo que equivale a cerca de 40 denuncias al día. Durante ese mismo periodo, la Secretaría emitió **30,324 medidas de protección**⁷.

En 2024, los hombres muestran una mayor disposición que las mujeres a hacer justicia por su propia mano en caso de ser víctimas de un delito, según lo registrado en la EPCCV. Mientras que 17% de las mujeres señala que recurriría a esta acción, entre los hombres la proporción es casi 24%. La mayor disposición a hacer justicia por cuenta propia puede asociarse a una menor confianza en las instituciones de justicia, aunque la encuesta no mide directamente esta causa.

Comentario de Paola Lazo:



El fenómeno de la violencia y el maltrato familiar, no son problemas recientes ni consecuencia de la vida moderna, han sido característica de la vida familiar tolerada, y aceptada, que, gracias a la lucha y visibilización de los movimientos feministas, se han reconocido como una cuestión de derechos humanos y de salud pública. La violencia familiar requiere ser mirada como un problema social que posee múltiples causas y dimensiones, y que abarca a todos los tipos de familias existentes. La manera en se organizan y estructuran las familias, en las que persiste un orden patriarcal, estereotipos y roles de género que justifican la división sexual del trabajo, así como relaciones asimétricas de poder y control, que propician y normalizan la violencia y complejizan su identificación, atención y prevención.

Comentario de Mariana Espeleta:



Respecto de la violencia familiar, la política institucional y las leyes se centran en la judicialización de delitos, pero son escasas las acciones de prevención respecto de la atención de dinámicas tempranas de violencia en las familias y el acompañamiento psicológico y emocional para varones como un modelo de atención generalizado y disponible.

⁷ Son medidas y acciones urgentes de seguridad a favor de las mujeres víctimas de violencia para garantizar tanto su seguridad como de las víctimas indirectas: <https://igualdad.jalisco.gob.mx/servicios/que-significa-tener-una-medida-u-orden-de-proteccion/>



AMG: Personas que en caso de ser víctimas de delitos harían justicia por su propia mano, por género, 2024

Porcentaje de respuestas afirmativas

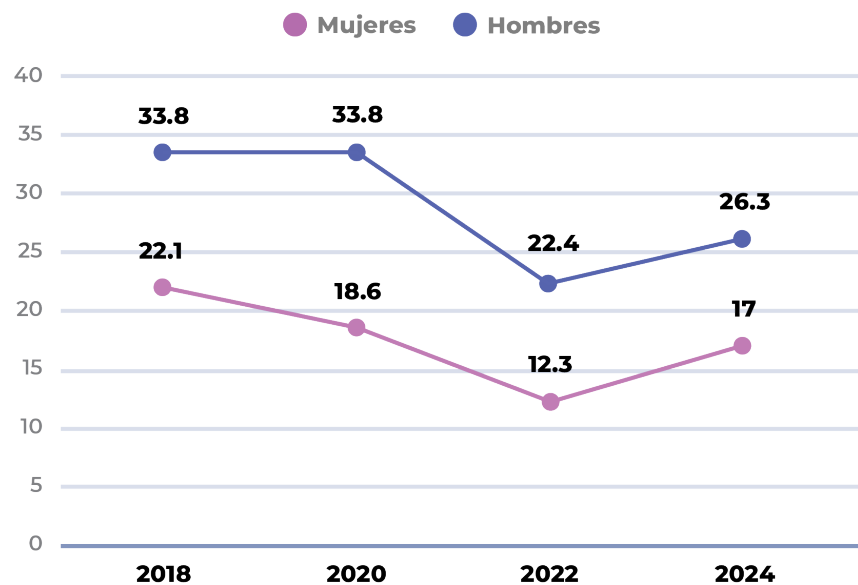
Respuesta	Mujer	Hombre
Sí	17.0	23.6
No	81.0	74.5
No sabe/No contestó	1.9	1.9

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

Entre 2018 y 2024, la disposición a hacer justicia por propia mano disminuyó en ambos géneros, aunque se mantiene más alta entre los hombres durante todo el periodo. Tras alcanzar su nivel más bajo en 2022, se observa un repunte en 2024, sin regresar a los niveles de 2018.

AMG: Personas que en caso de ser víctimas de delitos harían justicia por su propia mano, por género, 2018-2024

Porcentaje de respuestas afirmativas



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2018, 2020, 2022 y 2024

La disposición a recurrir a la justicia por cuenta propia se inscribe en un contexto más amplio de inseguridad cotidiana y experiencias directas de violencia que enfrentan las mujeres en distintos espacios. El “Estudio de percepción de las mujeres víctimas de violencia por razón de género” realizado por la SISEMH y la Secretaría de Seguridad del Gobierno de Jalisco en 2023 documenta que, una vez que las mujeres deciden acudir a las instituciones, enfrentan tiempos de espera prolongados para recibir atención inicial. Las entrevistadas reportaron haber permanecido entre cinco y catorce horas en los centros de atención, lo que representa una barrera adicional para el acceso efectivo a la justicia y puede desincentivar la denuncia.

El mismo estudio señala que las capacidades institucionales del Centro de Justicia para las Mujeres han sido rebasadas por la alta demanda, lo que se traduce en procesos largos, espacios inadecuados y limitaciones en la atención integral a las víctimas. Esta saturación ha sido identificada como un obstáculo estructural para garantizar una atención oportuna y efectiva a las mujeres que buscan protección frente a la violencia (Gobierno del Estado de Jalisco, 2023).



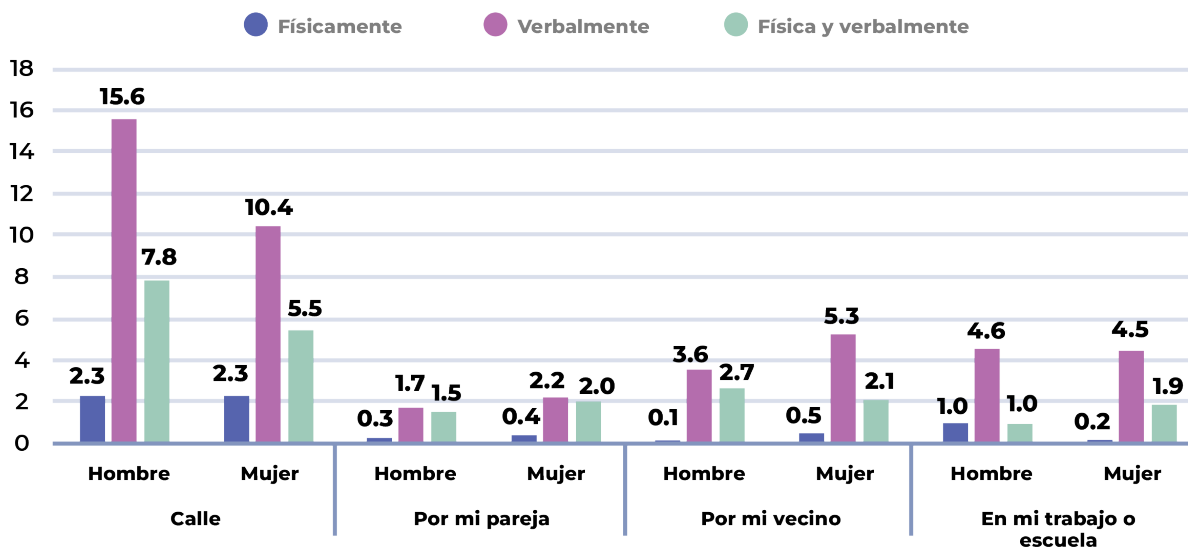
Comentario de Mariana Espeleta:

Uno de los principales problemas es que no existen procedimientos disponibles para atender violencias antes de que sean delitos. Luego del largo procedimiento en el CJM con asesoría psicológica, jurídica, entre otros; si las actitudes o acciones denunciadas no son un delito, las mujeres violentadas se van con las manos vacías y, en el menor de los casos, con una orden de alejamiento que no garantiza su seguridad.

En 2024, la mayoría de las personas en el AMG señala no haber sido agredida en los distintos contextos analizados; no obstante, se observan diferencias por género y ámbito. En la calle, los hombres reportan con mayor frecuencia agresiones verbales y combinadas, mientras que la agresión física presenta niveles similares entre mujeres y hombres. En el ámbito de la pareja y el vecindario, las mujeres registran mayores proporciones de agresión, principalmente verbal. En el trabajo o la escuela, las agresiones reportadas son mayoritariamente verbales y muestran niveles similares por género.

AMG: Personas que afirmaron haber sido agredidas, por género y contexto, 2024

Porcentaje de respuestas afirmativas



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Entre 2022 y 2024, las agresiones reportadas en el AMG muestran comportamientos distintos según el contexto y el género. En la calle, la proporción de mujeres se mantiene estable, mientras que entre los hombres aumenta. En el ámbito de la pareja, se observa un incremento entre las mujeres y estabilidad entre los hombres. En ambos casos, la mayoría de las personas señala no haber sido agredida.

AMG: Tipos de agresiones en los últimos doce meses por contexto y género, 2022-2024

Distribución porcentual de las respuestas

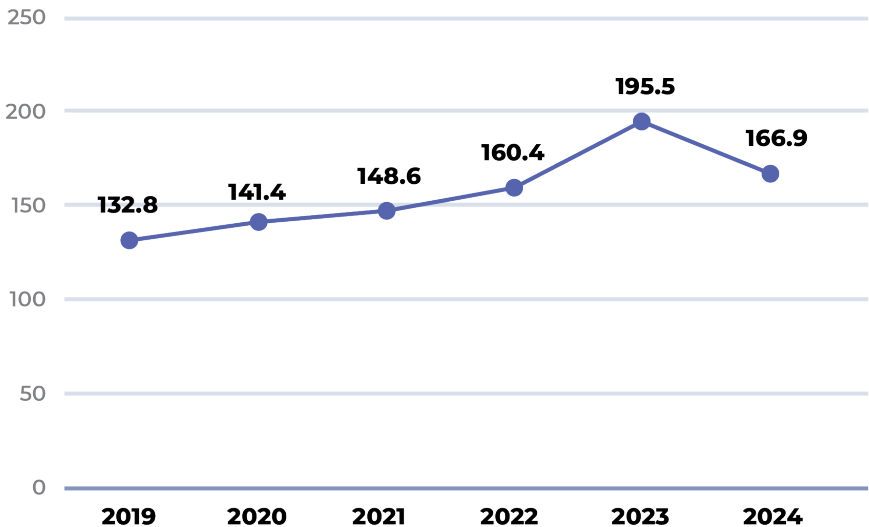
	Mujer		Hombre	
	2022	2024	2022	2024
	En la calle			
Sí	18.9	18.2	22.6	25.8
No	80.2	81.7	76.9	73.9
NS/NC	0.9	0	0.5	0.3
Total	100	100	100	100
	Por su pareja			
Sí	3.8	4.7	3.6	3.5
No	88.3	94.9	89.9	96.1
NS/NC	7.9	0.4	6.4	0.4
Total	100	100	100	100

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2022 y 2024

La violencia familiar continúa siendo un problema relevante en Jalisco. Las tasas por cada 100 mil habitantes registradas muestran un incremento sostenido entre 2019 y 2023, periodo en el que se alcanza el nivel más alto de la serie. Para 2024 se registra una reducción respecto al año previo, aunque la tasa se mantiene en niveles superiores a los observados antes de 2022, lo que da cuenta de la persistencia de este tipo de violencia en la entidad.

Jalisco: Carpetas de investigación por violencia familiar, 2019-2024

Tasa por cada 100 mil habitantes

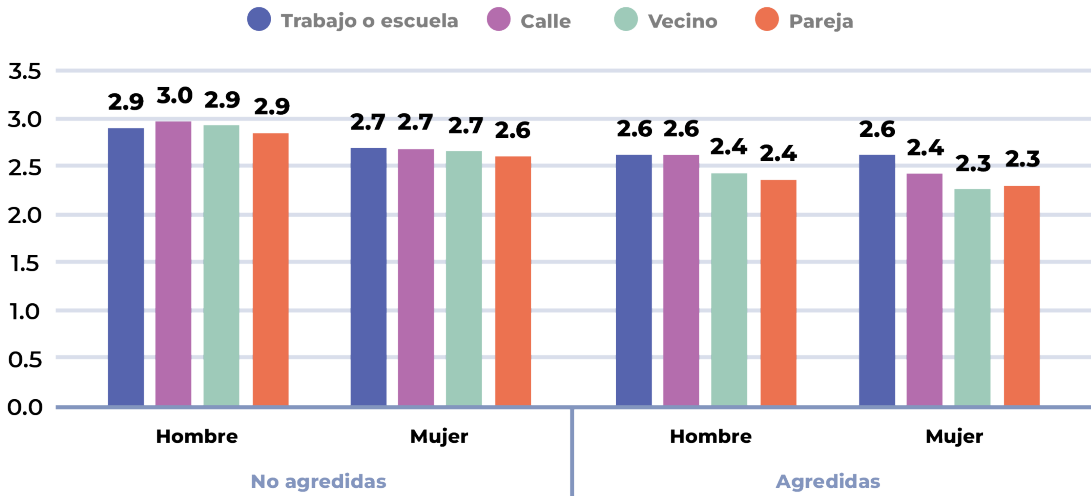


Fuente: Jalisco Cómo Vamos, Reporte de Incidencia Delictiva, anual 2024

En 2024, la percepción de seguridad es sistemáticamente menor entre las personas que han sido agredidas, en todos los contextos analizados y para ambos géneros. Las diferencias son más marcadas en la calle, con los niveles más bajos entre mujeres agredidas, y en el ámbito de la pareja y el vecindario, donde la percepción de seguridad es la más reducida. En contraste, quienes no han sido agredidas reportan niveles de seguridad relativamente más altos. Los datos muestran que haber experimentado una agresión se asocia con una menor percepción de seguridad, con brechas persistentes en desventaja para las mujeres.

AMG: Percepción de seguridad en las personas que han sido agredidas o no, por contexto, 2024

Promedios en la escala 1 (valor más bajo) a 5 (valor más alto)

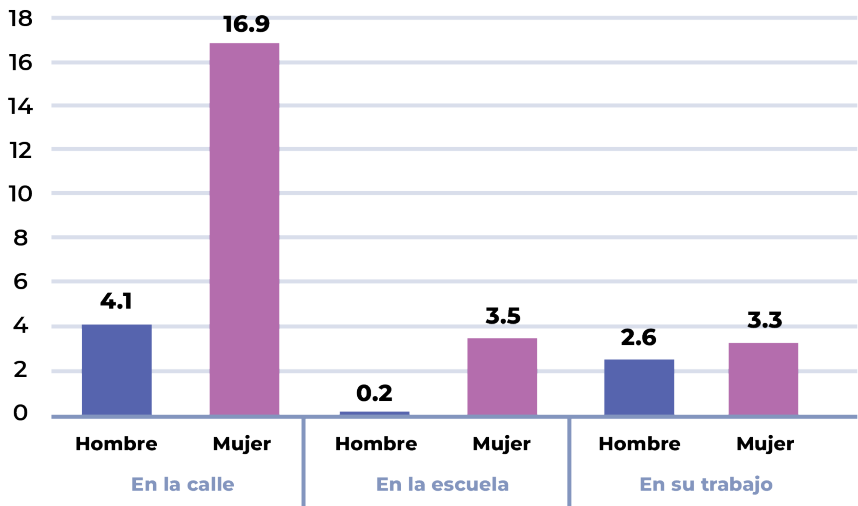


Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

El acoso sexual presenta diferencias claras por género y contexto en el AMG en 2024. La calle es el ámbito donde se registra la mayor incidencia, especialmente entre las mujeres, con casi 17% que reporta haber sido acosada, frente a 4% de los hombres. En la escuela y en el trabajo, las proporciones son menores, aunque las mujeres también reportan mayores niveles que los hombres en ambos espacios.

AMG: Personas que afirmaron haber sido acosadas sexualmente en los últimos doce meses por contexto y género, 2024

Porcentaje de respuestas afirmativas



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Entre 2022 y 2024, la percepción de acoso sexual en el AMG se mantiene con niveles significativamente más altos entre las mujeres. En la calle, las proporciones se mantienen prácticamente para ambos géneros. En la escuela, se observa un incremento entre las mujeres, mientras que entre los hombres los niveles permanecen muy bajos.

AMG: Víctimas de acoso sexual en los últimos doce meses por contexto y género, 2022-2024

Distribución porcentual de las respuestas

	Mujer		Hombre	
	2022	2024	2022	2024
	En la calle			
Sí	17.7	16.9	4.1	4.1
No	81.9	82.8	95.4	95.6
NS/NC	0.3	0.3	0.6	0.3
		En su escuela		
Sí	0.7	3.5	0.0	0.2
No	97.8	95.5	97.8	98.1
NS/NC	1.5	1.1	2.2	1.6

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2022 y 2024



Comentario de Mariana Espeleta:

El acoso sexual en calle, es una forma de control masculino sobre nuestros cuerpos. Cuando se nos acosa en la calle, también se nos recuerda que el espacio público no nos pertenece, y que cuando lo habitamos, corremos el riesgo de ser violentadas por el hecho de ser mujeres.

Ciudadanía



En 2024, la participación organizativa en el AMG es baja en general, con diferencias por tipo de organización y género. La mayor afiliación se registra en iglesias, parroquias o grupos religiosos, particularmente entre las mujeres. En juntas vecinales y organizaciones educativas la participación es limitada y relativamente similar entre mujeres y hombres, aunque destaca una mayor presencia femenina en asociaciones educativas.



La militancia en partidos u organizaciones políticas y la pertenencia a asociaciones de asistencia social u organizaciones no gubernamentales presentan los niveles más bajos de afiliación en ambos géneros. Se muestra una participación organizativa acotada, concentrada principalmente en espacios de carácter comunitario y religioso.

AMG: Personas que son miembros de organizaciones, por género, 2024
Porcentaje de respuestas afirmativas

Organización	Mujer	Hombre
Junta vecinal o asociación de colonos	5.9	6.2
Organización educativa como asociación de padres de familia o de exalumnos	5.6	2.8
Partido político / Organización política	1.7	2.7
Iglesia, parroquia o grupo religioso	12.6	10.2
Asociación de asistencia social u organismos no gubernamentales	1.9	2.7

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Paola Lazo:

Desde la experiencia de trabajo directo con mujeres en los territorios, podemos observar que la participación de las mujeres en el ámbito comunitario es amplia, sostenida y constructiva. Se trata de espacios en los que ellas son partícipes activas, que se involucran a partir de la detección colectiva de las necesidades que aquejan a sus familias y localidad, para generar propuestas de solución y de involucramiento dinámico para transformar sus entornos en unos más habitables y armoniosos.

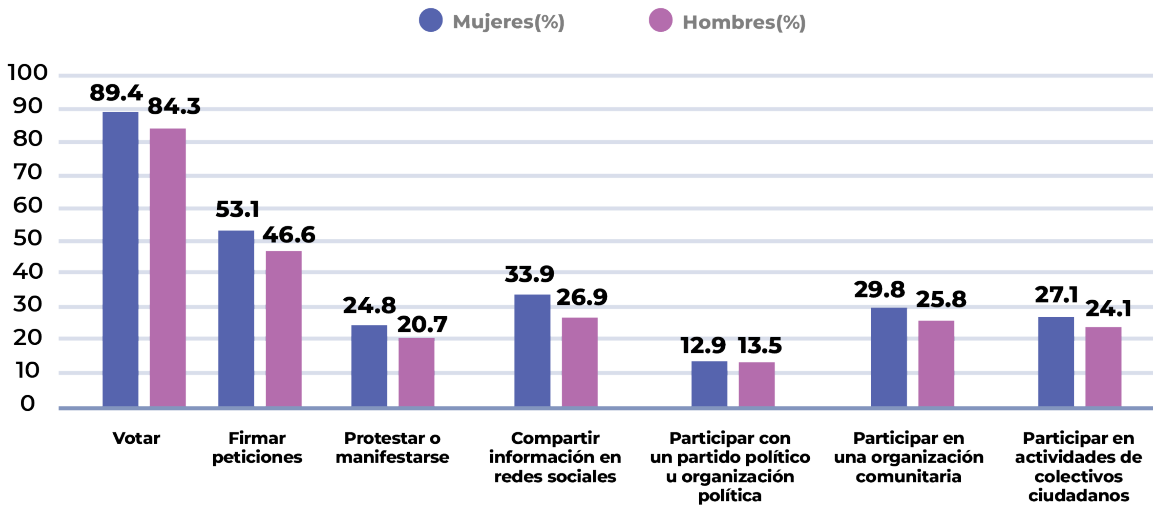
En el Área Metropolitana de Guadalajara las mujeres expresan una alta disposición a participar en la vida política y social, particularmente en formas de participación consideradas legítimas o accesibles, como votar, firmar peticiones, involucrarse en espacios comunitarios o compartir información en redes sociales.

No obstante, esta intención no se traduce plenamente en participación efectiva. Al observar las prácticas realizadas en los últimos 12 meses, se identifica una brecha entre lo que las mujeres dicen estar dispuestas a hacer y lo que efectivamente hacen. Esta distancia no responde a apatía, sino a barreras estructurales que condicionan el ejercicio de la ciudadanía femenina, como la sobrecarga de cuidados, la falta de tiempo, la inseguridad en el espacio público, la desconfianza en las instituciones o la percepción de entornos poco acogedores para las mujeres.

Esta brecha revela los límites de una democracia que reconoce formalmente la participación, pero no garantiza las condiciones para ejercerla en igualdad. La baja participación femenina en espacios partidistas, incluso menor que la de los hombres, confirma que los partidos siguen siendo ámbitos poco accesibles y poco atractivos para la ciudadanía femenina.

AMG: Formas de participación política y social que las personas afirmaron estar dispuestas a realizar, 2024

Porcentaje de respuestas afirmativas



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

AMG: Formas de participación política y social que las personas afirmaron haber participado en los últimos 12 meses, 2024

Porcentaje de respuestas afirmativas

De las siguientes formas de participación ciudadana, ¿en cuáles participó en los últimos 12 meses?	Mujer	Hombre
Votar	62.7	64.2
Firmar peticiones	13.3	13.6
Compartir información en redes sociales	9.9	8.3
Protestar o manifestarse	6.1	4.7
Participar en una organización comunitaria/colectivos ciudadanos	5.1	4.7
Participar en un partido político/organización política	2.9	4.4

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Mariana Espeleta:

La excesiva carga de trabajo doméstico y de cuidados que tienen las mujeres, frecuentemente aunada a una o media jornada laboral o de trabajo productivo, reduce drásticamente el tiempo libre, pero también las posibilidades de implicarse en la vida comunitaria, incluso si se tiene el interés o la voluntad para ello.



Las cifras muestran niveles moderados de involucramiento cívico, con brechas consistentes por género. En el interés por los asuntos públicos y la política, las mujeres se concentran ligeramente más en las categorías de bajo interés (“nada” o “poco”), mientras que los hombres reportan con mayor frecuencia interés alto, lo que se refleja en un promedio ligeramente superior. En el consumo de noticias, ambos géneros presentan niveles más elevados que en el interés político, aunque los hombres reportan una mayor frecuencia de seguimiento informativo. Finalmente, hablar de asuntos públicos es la dimensión con los niveles más bajos para ambos, particularmente entre las mujeres, lo que se traduce en el promedio más bajo del conjunto.

AMG: Interés en asuntos públicos y la política y frecuencia de leer noticias, por género, 2024

Distribución porcentual de las respuestas y promedios en la escala 1 (nada/nunca) al 5 (mucho/siempre)

	¿Cuánto le interesan los asuntos públicos y la política?		¿Qué tan seguido lee el periódico, escucha o ve noticias?		¿Qué tan seguido habla de asuntos públicos?	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Nada/Nunca	26.0	24.6	22.6	21.1	35.8	32.2
Poco	22.5	22.6	18.1	16.0	26.8	24.5
A veces sí, a veces no	25.1	22.4	18.3	16.0	23.1	21.1
Algo	17.3	16.0	10.6	13.0	7.4	13.2
Mucho/Siempre	8.8	14.3	30.3	33.7	6.6	8.8
No sabe/No contestó (No leer)	0.3	0.1	0.2	0.2	0.3	0.2

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

Sobre el interés en asuntos públicos, a lo largo de todo el periodo analizado se observa una brecha persistente en la percepción, donde las mujeres reportan sistemáticamente niveles más altos de respuestas negativas (Poco/Nada/Nunca) y menores niveles de respuestas positivas (Algo/Mucho/Siempre) en comparación con los hombres.

AMG: Interés en asuntos públicos y la política, por género, 2016-2024

Distribución porcentual de las respuestas

	2016		2018		2020		2022		2024	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Suma de poco y nada/nunca	52.6	48.8	56.5	48.0	54.7	48.2	71.7	67.0	48.5	47.2
A veces sí, a veces no	25.5	20.3	14.4	13.2	17.2	13.5	11.2	10.2	25.1	22.4
Suma de algo y mucho/siempre	20.7	30.6	29.0	38.7	28.0	38.0	17.0	21.4	26.1	30.3
No sabe/No contestó	1.2	0.3	0.0	0.0	0.0	0.3	0.1	0.5	0.3	0.1

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024



Comentario de Mariana Espeleta:

A pesar de las cifras de menor involucramiento cívico, es relevante hacer notar que las mujeres son muy activas en movimientos comunitarios ya sea por asuntos coyunturales o en la defensa del acceso a bienes y servicios indispensables como salud, agua y otros, así como mejoras urbanas, en una proporción desproporcionadamente mayor con respecto de los varones, aunque a menudo estos modelos de participación no se perciban como “políticos” en tanto que no persiguen fines electorales u organizativos como contrapesos del poder o las instituciones.

La frecuencia de consumo de noticias en el Área Metropolitana de Guadalajara presenta diferencias sistemáticas entre hombres y mujeres a lo largo del periodo 2016–2024. En todos los años analizados, las mujeres reportan en mayor proporción niveles bajos de consumo informativo (Poco/Nada/Nunca) y menores porcentajes de consumo frecuente (Algo/Mucho/Siempre) en comparación con los hombres.

AMG: Frecuencia en que lee el periódico, escucha o ve noticias, 2016-2024

Distribución porcentual de las respuestas

	2016		2018		2020		2022		2024	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Suma de poco y nada/nunca	33.4	27.5	25.2	22.0	35.8	31.9	54.9	49.5	40.7	37.1
A veces sí, a veces no	19.7	18.0	10.0	7.9	10.0	12.3	11.1	10.0	18.3	16.0
Suma de algo y mucho/siempre	45.8	54.4	64.8	70.1	54.1	55.5	33.8	40.1	40.9	46.7
No sabe/No contestó	1.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024

En el proceso electoral de 2024, las fuentes utilizadas para informarse difieren por género y se relacionan con los niveles de interés en los asuntos públicos previamente observados. Entre las mujeres, predomina el uso de medios tradicionales, especialmente la televisión, mientras que entre los hombres es relativamente más frecuente el uso de Internet. Esta diferencia es consistente con los datos de interés y consumo informativo, donde los hombres reportan una mayor frecuencia de seguimiento de noticias.



AMG: Principal fuente de información acerca del pasado proceso electoral, por género, 2024

Distribución porcentual de las respuestas

Fuente de información	Mujer	Hombre
TV	56.4	46.9
Internet	23.0	30.4
Radio	6.2	7.8
Facebook	5.8	4.9
Periódicos impresos	1.5	2.5
WhatsApp	1.9	1.3
TikTok	1.2	1.4
Instagram	0.5	0.6
X (antes Twitter)	0.5	0.5
No sabe/No contestó (no leer)	3.1	3.7

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

Comentario de Paola Lazo:



Los datos que evidencian que los medios tradicionales siguen siendo la fuente más utilizada, tanto por mujeres como por hombres, para informarse, lo que refleja el papel que éstos tienen y pueden tener, no sólo en la construcción de una imagen del acontecer social, en la que lo deseable sería que fuera confiable, transparente y sustentada en una metodología periodística seria, sino también en la posibilidad de construir un símbolo de participación ciudadana activa, paritaria, igualitaria y que pueda hacer la diferencia en la exigibilidad de derechos y de democracia.

La escucha de los debates de las candidaturas a la gubernatura muestra niveles similares entre mujeres y hombres, con una ligera mayor participación femenina. Más de la mitad de las mujeres reporta haber escuchado al menos uno de los debates.

AMG: Personas que escucharon al menos alguno de los debates de las candidaturas a la gubernatura del estado, por género, 2024

Distribución porcentual de las respuestas

Respuesta	Mujer	Hombre
Sí	56.4	53.5
No	42.4	45.1

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

Igualdad

Los resultados muestran niveles relevantes de insatisfacción con la igualdad en la ciudad, particularmente entre las mujeres. En 2024, una de cada tres mujeres se declara nada o poco satisfecha con la igualdad existente, proporción ligeramente mayor a la registrada entre los hombres. Por la importancia de factores como la movilidad social en las oportunidades de vida de las personas, la EPCCV incluye una pregunta sobre movilidad social intergeneracional. Al 2024 se observa que en el AMG hay condiciones para mayor movilidad social tanto para hombres como para mujeres.

AMG: Satisfacción con la igualdad que existe en la ciudad, por género, 2024

Porcentaje de las respuestas: poco y nada

	Mujer	Hombre
Nada satisfecha(o)	11.3	10.7
Poco satisfecha(o)	20.2	18.6

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Mariana Espeleta:

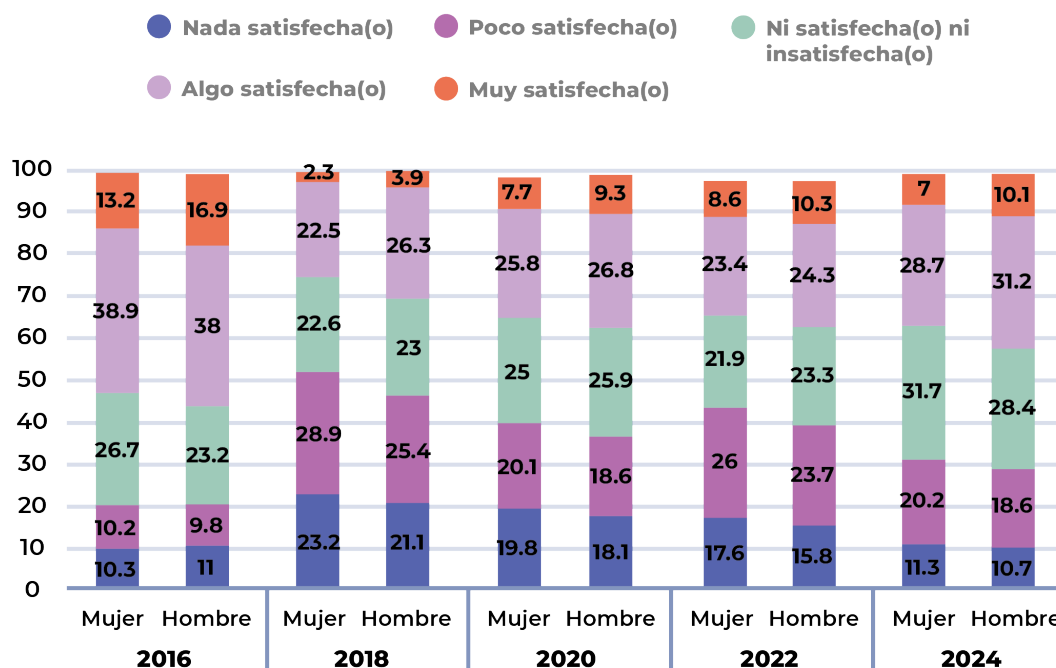
La desigualdad que perciben las mujeres en la ciudad no se limita a su propia persona, pues en tanto cuidadoras las mujeres perciben con mayor claridad situaciones de falta de acceso para personas con discapacidad, adultas mayores y otras formas de discriminación.

A lo largo del periodo 2016-2024, las mujeres exponen de manera consistente niveles de insatisfacción iguales o ligeramente superiores a los de los hombres respecto a la igualdad en la ciudad. Tras el incremento observado en 2018, en ambos géneros se registra una reducción de la insatisfacción, acompañada en 2024 por un mayor peso de las respuestas intermedias, particularmente entre las mujeres, lo que refleja percepciones menos definidas sobre la igualdad existente, o cierta dificultad para responder a dichas preguntas.



AMG: Satisfacción con la igualdad que existe en la ciudad, por género, 2016-2024

Distribución porcentual de las respuestas



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024

Comentario de Paola Lazo:



Los resultados en torno a la percepción de las condiciones de igualdad nos invitan a revisar con más detenimiento los datos en relación con los hallazgos en las demás categorías de análisis de este estudio, especialmente si se contrasta con las brechas de género, las violencias y la injusta división de las cargas de cuidado. Pareciera que existe un “velo de igualdad” a partir de los avances legales y normativos, que no necesariamente se reflejan en una realidad sustantiva que propicie una vida digna, libre y plena para todas las personas.

Los motivos de discriminación o maltrato reportados en 2024 exhiben diferencias claras por género. Entre las mujeres, destacan con mayor frecuencia las experiencias vinculadas al género, al estado civil y a la edad, mientras que entre los hombres son más recurrentes los señalamientos relacionados con la apariencia física, el color de piel y el nivel económico o social.

AMG: Personas que consideran que han sido discriminadas por alguno de los siguientes motivos en el último año, por género, 2024

Porcentaje de respuestas afirmativas

	Mujer	Hombre
Por su apariencia física (tatuajes, piercings, vestimenta)	10.9	15.6
Por su género	8.7	5.0
Por nivel económico o social	7.4	8.4
Por sus creencias y valores	6.6	7.5
Por sus posiciones políticas	3.7	4.1
Por su preferencia sexual	1.5	1.6
Por su estado civil	4.2	2.6
Por su edad	6.1	5.4
Por alguna discapacidad	2.4	2.9
Por su origen étnico	0.9	1.4
Por su color de piel	2.8	5.5

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

En el periodo 2016-2024, los motivos de discriminación o maltrato muestran patrones diferenciados por género y cambios en el tiempo. Entre las mujeres, la discriminación por género se mantiene como un motivo recurrente, con variaciones entre años, pero con mayor presencia que entre los hombres en toda la serie. Asimismo, los motivos asociados al estado civil y a la edad aparecen de forma consistente con mayor peso entre las mujeres.

Comentario de Paola Lazo:



Resulta pertinente retomar las reflexiones surgidas del apartado de cuidados de este estudio, que nos permite detenernos a pensar en las diferencias en las condiciones de igualdad salarial, libertad en los usos del tiempo y en la toma de decisiones de las mujeres atravesados no sólo por el género, sino por la clase, la edad, el color de piel y el lugar de origen, todos éstos elementos que profundizan la desigualdad y limitan la dignidad, el acceso a derechos y la autonomía de las mujeres, cruciales para valorar los avances reales en materia de igualdad.



En contraste, entre los hombres se perciben más los motivos vinculados a la apariencia física, el nivel económico o social y, en los años más recientes, el color de piel, con una brecha que se amplía en 2024.

AMG: Personas que consideran que han sido discriminadas por alguno de los siguientes motivos en el último año, por género, 2016-2024⁸

Porcentaje de respuestas afirmativas

	2016		2018		2020		2022		2024	
Motivo	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Por su apariencia física (Tatuajes, piercings, vestimenta)	13.9	16.7	10.7	11.5	11.8	13	11.8	10.6	10.9	15.6
Por su género	11.2	7.2	10.2	3.5	11.7	5.0	6.0	2.7	8.7	5.0
Por sus posiciones políticas	5.0	5.5	3.6	3.8	2.7	4.5	2.2	2.1	3.7	4.1
Por su pref. sexual	4.9	6.2	1.1	1.1	1.8	1.4	1.1	1.2	1.5	1.6
Por su estado civil	6.5	5.7	4.8	1.5	6.6	2.9	4.2	1.5	4.2	2.6
Por su edad	9.4	9.6	6.2	5.4	7.9	5.5	5.3	3.9	6.1	5.4

⁸ M: Mujeres / H: Hombres
Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2016, 2018, 2020, 2022 y 2024



Confianza social

Los niveles de mucha confianza varían según el ámbito y el género. La confianza más alta se concentra en el entorno familiar para mujeres y hombres, sin diferencias relevantes. En espacios de interacción cotidiana no familiar, los hombres reportan mayores niveles de confianza que las mujeres, particularmente en el ámbito laboral o educativo y en las personas con las que se encuentran en la calle. En el caso de los vecinos, las diferencias son menores, aunque persiste una ligera ventaja entre los hombres.

AMG: Personas con mucha confianza social, por género, 2024

Porcentaje de respuestas afirmativas (mucha)

	Mujer	Hombre
Sus familiares	90.5	89.3
Sus vecinos	48.3	51.1
Personas con las que trabaja y/o estudia	37.8	56.1
Personas con las que usted se encuentra en la calle	17.6	20.9

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024

En la afirmación sobre si las mujeres se encuentran en desventaja frente a los hombres en la sociedad, se observan diferencias claras por género en la percepción. Las mujeres muestran mayor acuerdo con esta idea, mientras que entre los hombres es más frecuente el desacuerdo. Al mismo tiempo, en ambos géneros existe un grupo relevante que se ubica en una posición intermedia, sin tomar una postura definida.

En ambos géneros, alrededor de una quinta parte no estuvo ni de acuerdo, ni en desacuerdo. Esto sugiere que una proporción relevante de la población no tiene una opinión o postura clara sobre si existe una desventaja para las mujeres, lo que apunta a una percepción ambigua o no problematizada de la desigualdad de género.

AMG: Porcentaje de acuerdo con la siguiente frase: “En nuestra sociedad las mujeres tienen una situación de desventaja respecto a los hombres”, por género, 2024

Distribución porcentual de las respuestas

	Mujer	Hombre
Muy en desacuerdo	7.8	12.0
En desacuerdo	24.9	32.6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	21.7	20.2
De acuerdo	32.2	27.4
Muy de acuerdo	11.9	6.7

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Comentario de Mariana Espeleta:

Aunque la mayoría de las mujeres se inclina en la percepción de desventaja por género, también existe una normalización de las desventajas experimentadas por las mujeres, lo cual las invisibiliza. En algunos casos las desventajas incluso se romantizan como característica deseable, por ejemplo: la posibilidad de “únicamente” dedicarse al hogar y la crianza, lo que a la larga representa menor seguridad social, dependencia a la pareja y pocas posibilidades de desarrollo personal.



Entre 2022 y 2024 se observan modificaciones en la distribución de las posturas por género respecto a la afirmación de que las mujeres se encuentran en desventaja frente a los hombres. Entre las mujeres, disminuye la proporción que se manifiesta en desacuerdo y también se reduce el peso de quienes dijeron estar de acuerdo, mientras que aumenta de forma clara la categoría de: ni de acuerdo ni en desacuerdo. En el mismo periodo, la opción de muy de acuerdo registra un incremento.

Entre los hombres, también se reduce el desacuerdo, aunque se observa un aumento del porcentaje que está muy en desacuerdo, junto con un crecimiento de las respuestas intermedias. En conjunto, los datos muestran que, entre 2022 y 2024, se tiende hacia posiciones menos definidas, con tendencias distintos según el género.

AMG: Porcentaje de acuerdo con la siguiente frase: “En nuestra sociedad las mujeres tienen una situación de desventaja respecto a los hombres”, por género, 2022-2024

Distribución porcentual de las respuestas

	2022		2024	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Muy en desacuerdo	9.3	9.1	7.8	12
En desacuerdo	31.5	39	24.9	32.6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8.9	9.3	21.7	20
De acuerdo	39.7	34.9	32.2	27.4
Muy de acuerdo	9.2	6.6	11.9	6.7

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2022 y 2024

Gobierno



La democracia continúa siendo el régimen de gobierno con mayor respaldo en el AMG, tanto entre mujeres como entre hombres. Entre 2020 y 2024, la preferencia por la democracia como forma de gobierno se mantiene mayoritaria entre mujeres y hombres en el AMG, aunque con ligeras variaciones a la baja, más marcadas entre los hombres. En contraste, la proporción de personas que considera que en algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible muestra un incremento relevante en 2024 para ambos géneros.



Por su parte, la postura de indiferencia frente al régimen de gobierno disminuye de forma clara entre 2020 y 2022 y se mantiene estable en 2024, tanto entre mujeres como entre hombres.

AMG: Frase con la que se siente más de acuerdo respecto a la democracia, por género, 2020-2024

Porcentaje de respuestas: de acuerdo

	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno			En algunas circunstancias, un gobierno autoritario es preferible a uno democrático			A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático		
	2020	2022	2024	2020	2022	2024	2020	2022	2024
Mujer	65.4	64	64.1	5.3	4.7	9.5	25	15.5	15.3
Hombre	69.1	68.4	66.1	5.1	6.7	9.1	22.7	14.7	14.7

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2020, 2022 y 2024



Comentario de Paola Lazo:

Parece pertinente revisar la percepción de este apartado incorporando la noción de democracia de género, que implica valorar en qué medida se ha alcanzado la igualdad real y la participación paritaria de mujeres y hombres en todas las esferas de la vida cotidiana. Esto implica ponderar en qué medida existe democracia económica y redistribución del trabajo, condiciones parejas en los ingresos, el empleo y las oportunidades laborales, y posibilidad de equilibrar la vida personal y laboral, además de aquellas condiciones políticas, jurídicas y culturales que posibiliten una democracia que dé lugar a la participación efectiva de todas las personas.

Confianza en instituciones

Para 2024, la desconfianza en las instituciones en el AMG es elevada y generalizada, con diferencias pequeñas por género. Los mayores niveles de desconfianza se concentran en los partidos políticos, la policía, el gobierno y el Congreso local, tanto entre mujeres como entre hombres. En términos de género, las brechas son moderadas; destacan mayores niveles de desconfianza entre las mujeres hacia las Fuerzas Armadas (ejército y marina), mientras que entre los hombres se observa una mayor desconfianza en el Poder Judicial.

AMG: Porcentaje de desconfianza en instituciones, por género, 2024
Porcentaje de suma de las respuestas: poco y nada

Institución	Mujer	Hombre
Iglesia	32.7	36.2
Congreso local, Diputados de Jalisco	59.4	61.9
Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	48.0	49.9
Instituto Nacional Electoral (INE)	39.4	39.5
Partidos Políticos	63.3	67.4
Gobierno	59.7	59.7
Poder Judicial (jueces, magistrados)	58.0	61.4
La policía	65.8	67.2
El ejército	45.9	38.1
La marina	41.9	32.4
La fiscalía	58.2	55.7
Universidad de Guadalajara	27.0	28.0

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, 2024



Paridad política

Entre 2017 y 2024, la participación de las mujeres en puestos públicos de más alto nivel⁹ en Jalisco muestra avances no lineales, con incrementos en algunos años y retrocesos posteriores. Aunque en 2024 se observa una recuperación, esta no consolida una tendencia sostenida, lo que implica que el acceso de las mujeres a los espacios de mayor toma de decisiones sigue siendo inestable y dependiente de coyunturas más que de cambios estructurales.

⁹ Porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: Este indicador se refiere al porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: *(diputadas + titulares de secretaría + magistradas + presidentas municipales + gobernadora) / (total general (mujeres + hombres) de diputados/as, titulares de secretaría, magistrados/as, presidentes/as municipales y gobernador/a) * 100.* <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/424?dimension=&tema=&dependencia=&nivel=&periodo=&sentido=&sortBusqueda=1&vista=1&palabraClave=alto+nivel&format=&max=10&offset=0&subsistema=1&accionRegreso=busqueda>





Comentario de Mariana Espeleta:

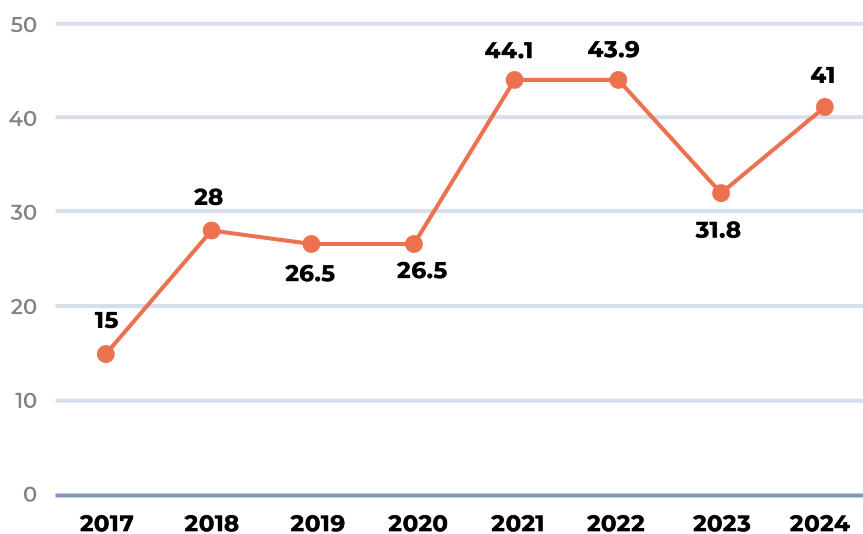
El acceso de las mujeres a la participación en puestos públicos de alto nivel, además de ser inconsistente, tampoco suele ser una garantía de que las mujeres en estos espacios de toma de decisiones actúen con perspectiva de género, por lo que no necesariamente se producen los cambios estructurales que puedan permitir un cambio de paradigma en tanto la igualdad de género en la representación popular.



Comentario de Paola Lazo:

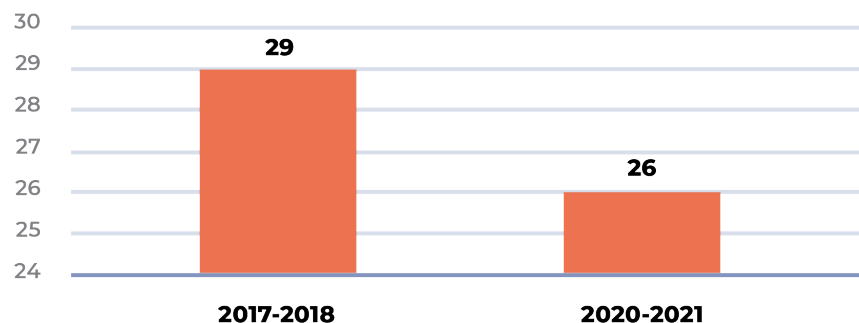
Estas barreras estructurales están presentes en múltiples ámbitos cuando las mujeres ocupan cargos de liderazgo y toma de decisión; aunque en el ámbito político parecieran estar entrelazadas con resistencias socioculturales producto de una estructura patriarcal, machista y desigual, desde la cual se frena el avance político de las mujeres a partir de violencias simbólicas y concretas, falta de reconocimiento y consideración de sus aportaciones, visiones, propuestas y formas de negociar y resolver. Como expresa Nuria Varela en su libro, *El Síndrome de Borgen: Por qué las mujeres abandonan la política* (2024), “La política es un ámbito hostil del que no hemos cambiado los cimientos. El poder se resiste a democratizarse”.

Jalisco: Porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel, 2017-2024



Fuente: MIDE Jalisco

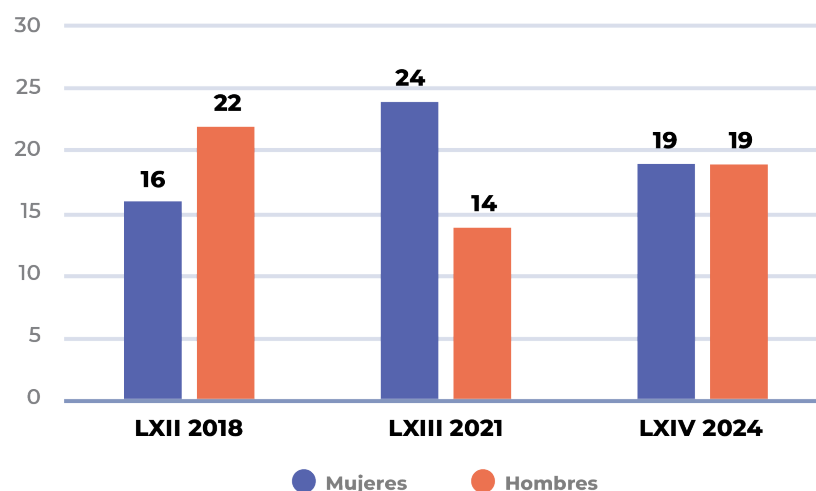
Jalisco: Mujeres candidatas electas a presidencias municipales según partido político. Elecciones 2017-2018 y 2020 y 2021 (de 125 municipios)



Fuente: IEPC Jalisco, Igualdad y estadísticas electorales

La composición por género de las diputaciones en Jalisco muestra variaciones entre legislaturas. En la LXII (2018) los hombres eran mayoría, mientras que en la LXIII (2021) se observa un cambio significativo a favor de las mujeres, quienes alcanzan la mayoría de los escaños. Para la LXIV (2024), la integración se equilibra, con una representación igualitaria entre mujeres y hombres. Estos cambios reflejan que la presencia de mujeres en el Congreso no ha sido constante, sino que ha fluctuado entre legislaturas, evidenciando avances relevantes por ciertos cambios en las reglas para las candidaturas (principalmente), pero aún sin una consolidación estable de la paridad.

Jalisco: Paridad de género en el Congreso del Estado. LXII Legislatura (2018), LXIII Legislatura (2021) y LXIV Legislatura (2024)



Fuente: IEPC Jalisco, Igualdad y estadísticas electorales





Hallazgos

Los datos evidencian la persistencia de una brecha de género estructural en Jalisco y México. Aunque hombres y mujeres reportan niveles similares de felicidad, las mujeres experimentan mayores niveles de angustia, menor satisfacción en salud y tiempo libre, y enfrentan una desigualdad salarial que se agrava con la maternidad. Además, concentran la mayor carga de cuidados y tareas domésticas, tienen menor presencia en puestos de alta dirección y enfrentan mayores barreras de movilidad social, especialmente las mujeres de piel oscura. También reportan mayor inseguridad, acoso y desconfianza institucional, y una proporción significativa percibe vivir en desventaja social.

Bienestar Subjetivo y Relaciones Interpersonales

- Aunque hombres y mujeres califican su felicidad con 4.3.
- Las mujeres reportan mayores niveles de **angustia (2.3) y enojo (2.4)** que los hombres, además de sufrir más problemas para dormir y falta de concentración. Mientras los hombres reportan de forma constante mayor tranquilidad (4.1) y alegría.
- Los hombres se sienten más satisfechos con su relación de pareja (4.6) que las mujeres (4.4), una tendencia que se mantiene desde 2022.

Economía e Ingresos

- En Jalisco, las mujeres ganan **37.9% menos** que los hombres, una diferencia superior al promedio nacional (34.2%).
- El ingreso de la mujer disminuye según su maternidad; una mujer con 4 o más hijos gana **menos de la mitad** que una mujer sin hijos.
- **3 de cada 10 mujeres** temieron que la comida se acabara en sus hogares por falta de dinero, cifra superior al 22.1% de los hombres.
- Mientras 42.3% de los hombres provee el dinero, **43.5% de las mujeres** se encarga de administrarlo.

Mercado Laboral

- Solo **3% de las direcciones generales** de empresas en México son ocupadas por mujeres.
- A nivel nacional, la presencia de mujeres en la toma de decisiones es mínima: solo **14% integra consejos de empresas** y apenas **4% los preside**.
- En Jalisco, las mujeres son dueñas del **47% de las micro y pequeñas empresas** (MiPymes), donde hay mayor inclusión que en las grandes corporaciones.
-

Movilidad Social

- A nivel nacional, aunque sus padres tengan estudios profesionales, las mujeres logran, en menor proporción, alcanzar ese mismo nivel que los hombres, lo cual frena su posibilidad de movilidad social.
- Las mujeres de piel oscura tienen menos movilidad social; **62% permanece en el nivel más bajo** de recursos, comparado con sólo 34% de las mujeres de piel clara.
- Casi la mitad de los habitantes del AMG perciben estar en una mejor posición que sus padres, con las mujeres (47.3%) liderando ligeramente este avance sobre los hombres (45.7%).

Cuidados y Tareas del Hogar

- **5 de cada 10 mujeres** se dedican al hogar frente a 1 de cada 10 hombres.
- En **81.4% de los hogares en el AMG**, la principal responsable de los cuidados es una mujer.
- En 2024, las tareas domésticas las desempeñan principalmente las mujeres: 65.3% se encarga de hacer de comer y 51.1% del aseo del hogar.
- El **31.7% de las mujeres** educa y cuida a niños, frente a un escaso 4% de los hombres.

Salud

- **2 de cada 10 mujeres** padecen obesidad e hipertensión, y reportan una menor satisfacción con su salud física (3.9) que los hombres (4.2).
- Las mujeres dicen acudir más a **médicos de farmacia (20.9%)** y centros de salud municipales (39.2%), mientras los hombres acceden más a servicios privados.
-



Educación y tiempo libre

- Existe un consenso en la calidad escolar, con el 37.7% de las mujeres y el 36.3% de los hombres reportándose “muy satisfechos”, sumado a un tercio adicional de la población que se declara “algo satisfecha”.
- En 2024, los hombres reportan mayor satisfacción con su tiempo libre que las mujeres: el promedio es de 4.0 para hombres y 3.8 para mujeres.

Movilidad y Transporte

- Casi la mitad de las mujeres (**49.3%**) usa camión o Macrobus, mientras los hombres utilizan el auto particular.
- **47.4% de las mujeres** viaja en condiciones de saturación (“apretadas”) y realiza trayectos más largos, con 11.7% superando las dos horas de traslado.

Seguridad y Violencia

- **49.8% de las mujeres** se sienten inseguras en su ciudad, percepción que se mantiene 10 puntos por encima de la de los hombres.
- **17 de cada 100 mujeres** afirma haber sufrido acoso en la calle; cifra cuatro veces mayor que la de los hombres (4%).
- En Jalisco, solo **12% de las denuncias por violación** terminan en un proceso judicial (vinculación a proceso).

Ciudadanía e Igualdad

- **44.1% de las mujeres** afirma vivir en una situación de desventaja social frente a los hombres.
- Las mujeres se sienten discriminadas principalmente por su **género (8.7%) y edad**, mientras que los hombres por su apariencia física.

Gobierno y Confianza en Instituciones

- Las instituciones que generan más desconfianza en las mujeres son la **policía (65.8%)** y los partidos políticos (63.3%).
- Un avance histórico en 2024 fue la integración paritaria del Congreso de Jalisco para la legislatura LXIV: **19 mujeres y 19 hombres**.

Semblanzas de especialistas



Paola Lazo Corvera

Doctora en Estudios Científico-Sociales por el ITESO. Dirige Fundación Marisa y es asesora en género e inclusión.

Se desempeñó como titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el estado de Jalisco (2020-2024), y como profesora universitaria e investigadora independiente; asesora en género y educación, especialmente en temas de diversidad, inclusión, coeducación y derechos humanos.

Ha colaborado con organizaciones de la sociedad civil como activista feminista impartiendo talleres y conferencias, y con publicaciones académicas en el marco de su trabajo de investigación y su rol profesional en México, Latinoamérica y Estados Unidos.

Mariana Espeleta Olivera

Mariana Espeleta es profesora e investigadora de tiempo fijo en ITESO. Estudió Derecho, Derechos Humanos y su especialidad son los Estudios de género. Actualmente se desempeña en el Programa de atención a las violencias del Centro de Derechos Humanos del ITESO, desde donde investiga temas relacionados con los derechos de las mujeres y las niñas, y la manera en la que los gobiernos locales y el Estado mexicano atienden la violencia hacia este sector. Es activista feminista y colabora con diferentes medios. Es copresentadora del Podcast Hilando Fino.



Metodología

Los hallazgos presentados en este informe provienen, en mayor medida, de la Novena Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, realizada por Jalisco Cómo Vamos en el Área Metropolitana de Guadalajara en el año 2024. Las cifras que aparecen se derivan del análisis estadístico de dicha encuesta, a menos que se indique lo contrario. En varias ocasiones se utilizan otras fuentes de datos para complementar los hallazgos de la encuesta o para agregar contexto (al comparar los resultados con las tendencias nacionales o estatales, por ejemplo); en estos casos se cita la fuente y se incluye en las Referencias en la parte final del informe.

9na Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida en el Área Metropolitana de Guadalajara:

La encuesta de JCV es representativa estadísticamente de la población de 18 años y más de edad que reside en el AMG. Se utilizó un diseño probabilístico polietápico por conglomerados con distribución proporcional al tamaño de población de las áreas geoestadísticas básicas de cada municipio. Los datos corresponden al Marco Geoestadístico Nacional del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Tamaño de la muestra

La muestra del 2024 consideró 151 puntos de muestreo, en donde se aplicaron 16 casos en promedio. Adicionalmente, se hizo una selección aleatoria de manzanas de arranque, mientras la elección de la persona entrevistada se llevó a cabo a través del criterio de día y mes de nacimiento.

2,400 casos con parámetros estadísticos de 95% de confianza y $\pm 2\%$ de margen de error.

El tamaño de muestra para cada municipio fue de 400 casos con 95% de confianza y $\pm 5\%$ de margen de error.

Cuestionario

Tiene un total de 90 preguntas. El cuestionario se aplicó en hogares, cara a cara. Las entrevistas de 2024 se realizaron en el periodo comprendido del 5 al 29 de octubre.

Consulta la metodología completa
y el cuestionario de la encuesta
escaneando el código QR:



Referencias

1. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. (2025). *Informe de movilidad social en México 2025*. <https://ceey.org.mx/informe-de-movilidad-social-en-mexico-2025/>
2. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). (2023). *Participación de las mujeres en empleos STEM en México*. Citado en Innovación Digital 360: Apenas el 12.9 % de empleos STEM en México son ocupados por mujeres. <https://www.innovaciondigital360.com/industria-4-0/apenas-el-129-de-empleos-stem-en-mexico-son-ocupados-por-mujeres/>
3. Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa CDMX). (2025). *Medición multidimensional de la pobreza 2024: Metodología y resultados (MMIP 2024)*. https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2025/die/mp1824/pd/MMIP2024_021125%20jefatura%20REV%20GJ.pdf
4. Diener, E. (1984). *Subjective well-being*. *Psychological Bulletin*, 95(3), 542–575. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.95.3.542>
5. El Economista. (2025, junio 2). *Jornada de 40 horas, faro de luz para la pobreza de tiempo en México*. <https://www.eleconomista.com.mx/capital-humano/jornada-40-horas-faro-luz-pobreza-mexico-20250602-761679.html>
6. Expansión Política. (2025, noviembre 4). *57% de capitalinos sufre de pobreza de tiempo*. <https://politica.expansion.mx/cdmx/2025/11/04/57-de-capitalinos-sufre-de-pobreza-de-tiempo>
7. Gobierno del Estado de Jalisco. (2023). *Estudio de percepción de las mujeres víctimas de violencia por razón de género; de personas agresoras; de servidoras y servidores públicos, referentes a las medidas y órdenes de protección y los servicios de atención relacionados con la violencia por razón de género*. Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco & Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
8. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. (s. f.). *Igualdad y estadísticas electorales*. <https://www2.iepcjalisco.org.mx/proceso-electoral-2024/igualdad-estadisticas/>
9. Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2022). *Carreras STEM sin género: La baja participación de mujeres en estas áreas en México*. <https://imco.org.mx/carreras-stem-sin-genero/>
10. Instituto Mexicano para la Competitividad. (2025). *Estados con lupa de género 2024*. <https://imco.org.mx/estados-conlupadegenero-2024/>
11. Instituto Mexicano para la Competitividad. (2025). *Mujeres en las empresas 2025*. <https://imco.org.mx/mujeres-en-las-empresas-2025/>
12. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2024*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2024/>
13. Jalisco Cómo Vamos. (2011–2024). *Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida*. Área Metropolitana de Guadalajara.
14. MIDE Jalisco. (s. f.). *Sistema de indicadores de desarrollo de Jalisco*. Gobierno del Estado de Jalisco.
15. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2023). *Participación de las mujeres en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en México*. Citado en La Jornada: En México, sólo 3 de cada 10 profesionales de ciencia y matemáticas son mujeres.
16. Plataforma de Código Violeta. (2023). *Código Violeta*. Gobierno del Estado de Jalisco.
17. Proctor, C. (2014). *Subjective well-being*. En A. C. Michalos (Ed.), *Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5_2905





SER MUJER

EN GDL 2026

Jalisco
Cómo Vamos
Observatorio Ciudadano



FUNDACIÓN
Marisa
POR TI.
UN CAMBIO